

SEVILLA

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

CRONICA INTERNACIONAL

LAS ELECCIONES ALEMANAS

El triunfo electoral de los nazistas no ha cogido de sorpresa. Se esperaba las recientes medidas del Führer...

Según los últimos datos, el resultado de la elección en el Reich es el siguiente:

Table with 2 columns: Party name and votes. Includes Nationalists of Hitler (288), Social democrats (113), Communists (51), etc.

Abre ahora una situación difícil. Por los síntomas, parece que se va a inaugurar en Alemania una guerra civil...

La expectativa del mundo es enorme ante los primeros actos del canciller alemán...

LA DICTADURA EN GRECIA

En Grecia, después de las elecciones, desfavorables al partido del Gobierno, Plastiras se ha proclamado dictador...

La influencia de Turquía y de la política de Mustafa Kemal tiene mucha parte en este resultado...

Dicen los despachos que la decisión de Plastiras ha obedecido a su convicción de que el régimen parlamentario ha fracasado...

Como siempre, justifica el golpe de Estado por razones de orden público. Y, como es natural, en estas situaciones de fuerza, incontinente, han quedado suspendidas todas las garantías constitucionales...

La realidad del acontecimiento histórico dimana del resultado adverso de las elecciones, que ha llevado a la Cámara a numerosos representantes de la monarquía.

Denuncia por sustracción de dos cajas de dinamita

La Guardia civil del puesto del vecino pueblo de Camas da conocimiento a la autoridad...

Practicadas las oportunas diligencias, éstas dieron por resultado la detención de Antonio Muñoz Casado...



Carmen Castillo, la esposa y compañera en arte de Xavier Cugat. Cantante deliciosa, especializada en el folklore musical de nuestra raza...



Acto de afirmación universitaria-católica celebrado esta mañana por el Federación de Estudiantes Católicos

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

Ha comenzado la huelga de los obreros de productos químicos

El gobernador, señor García Labella, manifestó hoy a los periodistas que ha comenzado la huelga de los obreros de productos químicos...

También dijo que había estado en su despacho oficial el presidente de la Federación Provincial Obrera...

Igualmente manifestó que había recibido numerosas visitas, entre éstas las de los diputados a Cortes señores González Sicilia...



La caballería nazista desfilando por las calles de Berlín

Los viajes del "Graf Zeppelin" en 1933

Nada menos que nueve son las travesías del Atlántico-ida y vuelta que el dirigible "Graf Zeppelin" deberá realizar este año...

A partir del 6 de Mayo la aeronave partirá de Friedrichshafen el primer sábado de cada mes.

Entre el 2 de Septiembre y el 28 de Octubre, época en que los nuevos aeropuertos para dirigibles de Barcelona y Sevilla deberán estar terminados...

repondencia del avión podrán trasladarse de Friedrichshafen a Buenos Aires en cinco días y medio.

Los precios sufrirán una reducción del veinte por ciento en relación con los que habían regido en años anteriores.

Durante el verano el "Graf Zeppelin" realizará también un cierto número de excursiones de recreo a Suiza.

REPORTAJE EN CASTILLA

EL ESPIRITU DE LA CIUDAD

Plaza Mayor de la ciudad. Iglesias, casas, torres y veletas. La casa del marqués de Lozoya, iglesia de San Miguel, la Catedral...

tes de aquellas que las escucharon. «Sabed, pues, castellanos, nombres y mujeres, palacios y templos, cigüeñas y vencejos...

Las palabras cantan al viento. Permanecen cerrados los balcones. Pero don Quijote sigue hablando. Escucharon las veletas...

La noche ha cedido al día. Una débil claridad ha aparecido por entre los pinos nevados. Va surgiendo la luz. Todo lo alto, cupulas, veletas y espadañas...

En un rincón de la plaza nace la Judería. Una calle estrechuela, la de San Frutos, patrón de la ciudad.

Gran rumor de temprano. Toda ocupada por labradores, mercaderes y algún inglés pasea talmente un aseú de oro.

En las tiendecillas, villanas escavadas de las serranillas del Arzobispo. Pero desprovistas del aroma cortésano...

En la playa anda Sancho, amigo de pavos y gallinas. Cualquier labrador es Sancho; y por monta el espíritu de la ciudad.

«Don Enero, según el romance, Luego, saltando el rosario de fiestas aldeanas y la sembradora, una alegre cosecha en verano...

«Vino Don Quijote a la ciudad? Jesucristo de viejas haldañas ante una estampa milagrosa del bidalgo-la Historia...»

«Pero, en fin, la leyenda se cuenta en la ciudad castellana, donde naufragan voces de broncos conventuales...»

Ahora la leyenda de la ciudad es otra. Hace poco la ciudad y sus buenos burgueses tuvieron recios amaneceres.

José Luis Gómez Tello.

DEL MUNICIPIO

La Comisión de Asistencia Pública Sanitaria

En el Ayuntamiento, presidida por don Alberto Pazos, se reunió la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria...

Previo lectura del acta de la sesión anterior y oportuna deliberación, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar vales de pedidos de material urgente para los distintos Centros de la Asistencia Pública Sanitaria Municipal.

Adjudicar a los señores Albuquer y Compañía y Algorín Hermanos, como mejores postores...

Someter a informe del señor inspector del Cuerpo de Asistencia Pública la instancia aducida por don Manuel Selma Rodríguez...

de sustituciones a los médicos del mismo gratuitamente, en atención a que posee el título de licenciado en Medicina y Cirugía.

Tomar en consideración las dos propuestas elevadas a esta Comisión por el vocal de la misma señor Romero Llorente...

La moratoria bancaria se prorroga

New-York 7.—El gobernador ha dispuesto que se amplíe el plazo de la moratoria bancaria hasta el viernes.



D. Manuel Andrés Casaus, nuevo director general de Seguridad.

Los cursos de vacaciones para extranjeros en Alemania

Durante las vacaciones universitarias serán en gran número los establecimientos de enseñanza superior de Alemania que, según la práctica con tanto éxito establecida...

«Entre los cursos de vacaciones para extranjeros cabe señalar como los más importantes y frecuentes, los de la Universidad de Heidelberg...»

«Entre los cursos de vacaciones para extranjeros cabe señalar como los más importantes y frecuentes, los de la Universidad de Heidelberg...»

Se pide la dimisión al Gabinete de la Dieta de Baden

Karlsruhe 7.—El jefe de grupo nacional-social parlamentario de la Dieta de Baden ha dirigido una carta al Gabinete badense...

Operaciones en la zona francesa de Marruecos

Casablanca 7.—Las operaciones en el Yebel Sarro han adquirido durante la semana última carácter de gran dureza.

«Los rebeldes han construido trincheras para defenderse, utilizando como contrafuertes las rocas naturales...»

En la Jeitatura de la División

El general jefe de la División militar, señor Núñez de Prado, nos confirmó el ingreso en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz...

«Cumplimentaron al jefe de la División el presidente de la Audiencia Territorial, el fiscal de la República, señor González Prieto...»

Legada de deportados a las Palmas

Las Palmas 7.—Precedente de Villa Cisneros ha llegado el vapor "Palmas" conduciendo dos deportados...

Operaciones en la zona francesa de Marruecos

Casablanca 7.—Las operaciones en el Yebel Sarro han adquirido durante la semana última carácter de gran dureza.

Se pide la dimisión al Gabinete de la Dieta de Baden

Karlsruhe 7.—El jefe de grupo nacional-social parlamentario de la Dieta de Baden ha dirigido una carta al Gabinete badense...

«Entre los cursos de vacaciones para extranjeros cabe señalar como los más importantes y frecuentes, los de la Universidad de Heidelberg...»

En defensa de Sevilla

UN OFICIO DE GRATITUD DEL AYUNTAMIENTO

Hemos recibido el siguiente oficio: «En sesión de 25 de Febrero último, acordó el Excmo. Ayuntamiento...

«Reciba, pues, en nombre de la Corporación que represento dicho testimonio de satisfacción y reconocimiento por la loable aportación del periódico de su digna dirección...»

«Atentamente la salud.—Sevilla 7 de Marzo de 1933.—José González F. de la Bandera. Sr. Director de EL LIBERAL, Sevilla.»

SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la distinguida señora doña Angela Ramos, viuda de Tejera.

Hoy, festividad de Santo Tomás de Aquino, celebran su fiesta onomástica los señores García y García y Pérez Pallarés.

Resultó muy animada la fiesta ofrecida por los señores Sánchez Mejías, en su finca «Pino Montano», a un grupo de sus amistades.

Regresó de Córdoba don Francisco Martín Tejada. También regresó el día anterior de dicha población don Andrés Burgos.

En el expreso marchó a Madrid la señora viuda de Ybarra.

El traslado de los presos a la nueva cárcel

Ha sufrido un nuevo aplazamiento el traslado de los presos en la Cárcel del Pópulo a la nueva prisión celular.

No se hará el traslado hasta fines de Abril o primeros de Mayo. Hay que colocar en el interior unas verjas y cancelas para separar patios y corredores...

También se dotará el nuevo establecimiento de algunos servicios complementarios para su mejor funcionamiento.

Se desea que a la nueva Cárcel no le falte el menor detalle en lo que respecta a higiene y relativas comodidades para los reclusos.

La combinación diplomática en Francia

Paris 7.—La combinación diplomática acordada por el Gobierno francés ha quedado resuelta en la forma siguiente:

Director de Negocios Extranjeros del ministerio, en la vacante de M. Felipe Berthelot, M. Alexis Léger; director para las cuestiones especiales de la Sociedad de las Naciones, M. Masigli; y para las Económicas, Mr. Coulonde; embajador en Washington, M. Laboulaye, en reemplazo de M. Clauzel; embajador en Londres, M. Corbin, en reemplazo de M. de Fleriau; embajador en Moscú, Mr. Alphonse, en reemplazo del conde Dejean; embajador en Berna, el conde de Clauzel, en reemplazo de M. de Marcell; para un puesto importante en Viena ha sido nombrado M. de Saint Quentin.

Este número consta de OCHO PAGINAS



Karen Morley, uno de los actuales prestigios del cine-yaqui.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

7 DE MARZO DE 1908

Publicábamos un curioso artículo de Manuel Chaves sobre el centenario de la independencia, en el que reproducía los documentos enviados á Sevilla por el general Castaño...

—En Zorrozaue (Densio), á consecuencia de las lluvias, se derrumbaron diez metros de muralla sobre el muelle y la carretera...

—A consecuencia del incendio de una mina en Hamstead (Inglaterra), quedando sepultados dentro de aquella 21 obreros...

—Comunicaban de Tokio que un violento incendio había destruido cuarenta y cinco casas en el pueblo de Nodasov...

—En Hamburgo otro incendio destruyó el Arsenal y los talleres marítimos de Elmshorn...

—Los periódicos de Lisboa aseguraban que al constituirse las nuevas Cortes, prestaría juramento el nuevo rey...

Un Congreso de empleados de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros

Para los días 10, 11 y 12 del presente mes está convocado el II Congreso Nacional de Empleados de Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de España...

organismo nacional así concebido se denominaría Monte de Piedad Nacional y Caja General de Ahorros. La extensión y detalle de este proyecto hace imposible dar de él una idea esquemática...

VITALIDAD SUPREMA

Las Píldoras de la Energía.

Todo el mundo lo sabe: el mejor medio de renovar la energía es acabar con el estreñimiento. Y mantener siempre los intestinos limpios...

Para ello hay varios métodos. Pero debemos escoger el mejor. Muchos tienen el inconveniente de que irritan. Otros envenenan. Otros no pueden emplearse largo tiempo sin males consecuentes...

El Dr. Brandreth, celebrado médico inglés, nos ha dado un laxante definitivo. De una eficacia universal, las Píldoras de Brandreth se consideran el laxante supremo. Son usadas por millones de personas, y gozan de una gran demanda en más de 70 países...

La fórmula, compuesta de seis preciosos ingredientes vegetales, ha sido aprobada por infinidad de médicos...

Próbelas, observe atentamente sus maravillosos efectos, y no volverá a usar ningún otro laxante. Las venden todas las buenas farmacias.

Agentes en España: J. Ullrich & Co., S. A., Bruch 49, Barcelona



Los obreros dedicados al acarreo del carbón vegetal celebraron el tercer aniversario de la constitución de su entidad social

EL FUTBOL MODESTO

Se pone en conocimiento de los equipos interesados que se ha formado un grupo de cuatro Clubs para disputarse dos preciosos banderines, y que pueden pasarse por calle Rivero, 15, de ocho y media á nueve y media.

El Peñas Española se alineó como sigue: Parra, Sordo, Benítez, Celestino, Rodolfo, Cuno, Talaverón, Fernando, Sánchez, Algaba y Mateo.

A las cuatro de la tarde del pasado domingo se celebró en el hermoso campo de la Avenida de Miraflores un partido entre el Club Deportivo Esperanza y la Cultural Deportiva Sevillana...

El domingo, 5 de Marzo, se celebró en el campo del Carolina un interesante encuentro entre los equipos C. D. Once Leones y Alegría de Santa Catalina...

Y puesto en juego el esférico, los blanquiverdes carburaron de firme, llegando muchas veces hasta la puerta contraria...

El domingo anterior se jugó un interesante partido en el campo de la Playa entre los equipos Club Deportivo Aguilá y Fortaleza F. C.

La segunda parte tuvo las mismas características que la primera; poco desgracia para la Cultural, pues al tirar el Esperanza un córner...

El Club Deportivo Aguilá se alineó de la forma siguiente: Gonze Francisco, Naranjo, Quiñones, Andana, Pepe, Guillermo, Calilo, Enrique, Vicente y Manolo.

De la Cultural, todos bien, y como siempre, el joven Francisco incansable. Del Esperanza, todos jugando como para hacer funcionar el marcador repetidas veces.

El domingo anterior se alineó así: Andrés, Manolo, Carlos, Quiqui, Traves, S. Díez, Cabello, Valentín, Vicente, López y Baena.

El pasado domingo, día 5, se celebró en el campo de la Avenida de Miraflores un interesante encuentro entre los equipos Gimnástica Macarena y Recreativo Andaluz...

Los marcadores del Club Deportivo Aguilá fueron Quiñones y Calilo, dos, y el único tanto del Fortaleza fué marcado por Vicente, de un tiro, que no pudo contener el portero.

El pasado domingo se celebró en el Prado de San Sebastián un interesante encuentro entre los equipos Puraeza F. C. y C. D. Lanza.

En la segunda mitad del partido, los danzadores marcaron dos tantos, por tres los del Puraeza, terminando el partido con la victoria de este último equipo por cinco á tres.

El pasado domingo, día 5, celebróse un partido amistoso entre los equipos reservas Deportivo Puerto y Peñas Española, triunfando este último por dos á uno.

Las invitaciones para asistir al acto serán repartidas por la Secretaría del Ateneo.

Vida Religiosa

La hermandad del Santo Rosario, Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Landrón y Nuestra Señora de Montserrat, establecida en su capilla propia, frente á la parroquia de Santa María Magdalena...

Todas las tardes, á las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, ejercicios del quinario y sermón...

El domingo 12 celebrará esta hermandad, á las nueve de su mañana, misa rezada de Comunión general...

Como final de los cultos celebrados en honor del Cristo del Amor, se celebró en la mañana del domingo, después de la misa de comunión, la función principal de instituto.

El plan de altar, á cargo del sacerdote don Rafael García, referendado su buen gusto, leyéndose en hábil combinación de luces la palabra «Amor» en la parte inferior de aquél...

Asistió una representación de la Hermandad de Pasión, compuesta por los señores don Enrique Ramírez y don Francisco Pareja.

Ofició la misa, cantada á gran orquesta, el director espiritual de la Hermandad, don Francisco Romero...

Asistieron numerosos fieles, ante los que leyó la renovación del voto tradicional el secretario, don Fernando García...

Por la noche, última del quinario, que ha llenado todas las amplias naves del Salvador, hubo solemne procesión claustral...

Con motivo de estos cultos, se ha repartido entre los pobres una abundante limosna de pan, siendo muy felicitados por la organización del quinario el hermano mayor, don José María Candau...

Los empleados del Estado español que tuviesen su domicilio legal en el extranjero, y los súbditos españoles que, teniendo en el extranjero su domicilio ó residencia habitual...

Si fueran varios los Municipios en que pueda hacerse la imposición, estará facultado el contribuyente para elegir entre los mismos, y á falta de esa elección, la Administración podrá gravarlo en cualquiera de ellos.

La estimación de la renta imponible podrá basarse en signos externos de riqueza, que, con sus respectivos coeficientes, se determinarán anualmente por el Jurado provincial de estimación que crea el artículo 31 de la ley...

Las invitaciones para asistir al acto serán repartidas por la Secretaría del Ateneo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Servicio de Rentas Públicas

Contribución general sobre la renta

La Ley de 20 de Diciembre de 1932, inserta en la «Gaceta» del día 23, establece á partir del ejercicio económico de 1933, en todas las provincias del territorio de la República una Contribución general sobre la Renta...

tificados por el Jurado central, constituido á tenor de lo dispuesto en el mencionado artículo, de tal forma que el hecho de que el contribuyente preste declaración de la renta imponible, y de que exista una estimación directa de aquélla, no excluye la aplicación del método de signos externos...

Los cultos de la tarde terminarán con solemne bendición y reserva sacramental.

No podrán tomarse en cuenta más signos externos de riqueza que los siguientes: a) Alquiler ó valor en renta de la habitación, incluido el de las quintas, villas, cármenes, torres, castaños, campos, parques, jardines y en general cualesquiera otros lugares de esparcimiento ó recreo...

El domingo 12 celebrará esta hermandad, á las nueve de su mañana, misa rezada de Comunión general. A las once y media en punto, función principal de instituto...

b) Automóviles, coches, embarcaciones y caballerías de lujo, y c) Número de servidores.

El plan de altar, á cargo del sacerdote don Rafael García, referendado su buen gusto, leyéndose en hábil combinación de luces la palabra «Amor» en la parte inferior de aquél...

En la Administración de Rentas públicas de esta provincia ha quedado constituido el Negociado correspondiente, donde en horas hábiles de oficina, se facilitarán á los presuntos contribuyentes cuantos informes requieran relativos á este nuevo é importante tributo...

Asistió una representación de la Hermandad de Pasión, compuesta por los señores don Enrique Ramírez y don Francisco Pareja.

Lo que en cumplimiento de órdenes emanadas de la Superintendencia se hace público para el mejor conocimiento de las personas naturales afectadas por la referida Ley.

Ofició la misa, cantada á gran orquesta, el director espiritual de la Hermandad, don Francisco Romero...

Sevilla 4 de Marzo de 1933.— Visto bueno.—El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Con motivo de estos cultos, se ha repartido entre los pobres una abundante limosna de pan, siendo muy felicitados por la organización del quinario el hermano mayor, don José María Candau...

Sevilla 4 de Marzo de 1933.— Visto bueno.—El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Los empleados del Estado español que tuviesen su domicilio legal en el extranjero, y los súbditos españoles que, teniendo en el extranjero su domicilio ó residencia habitual...

Sevilla 4 de Marzo de 1933.— Visto bueno.—El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Si fueran varios los Municipios en que pueda hacerse la imposición, estará facultado el contribuyente para elegir entre los mismos, y á falta de esa elección, la Administración podrá gravarlo en cualquiera de ellos.

Sevilla 4 de Marzo de 1933.— Visto bueno.—El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

La estimación de la renta imponible podrá basarse en signos externos de riqueza, que, con sus respectivos coeficientes, se determinarán anualmente por el Jurado provincial de estimación que crea el artículo 31 de la ley...

Sevilla 4 de Marzo de 1933.— Visto bueno.—El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

Las invitaciones para asistir al acto serán repartidas por la Secretaría del Ateneo.

Sevilla 4 de Marzo de 1933.— Visto bueno.—El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL LIBERAL Sevilla Folletín núm. 23

CAROLINA INVERNIZIO LADRONES DE HONRAS LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó Casa Editorial MAUOOL - Mallorca, 166 - Barcelona

«¿Por qué preguntó al banquero con temblorosa voz? —Piero sonrió. —Sí; pero no hasta el extremo de cometer una locura, aunque lo bastante para que sintiera un serio disgusto si tuviera que renunciar á ella.

—Y, con todo, hijo mío, es necesario, indispensable, que renuncies! El grave tono con que fueron pronunciadas estas palabras, conmovió al joven más que las frases mismas.

—¿Por qué?...? —Es que hay alguna prevención contra ella? —No, no...! —interrumpió vivamente el banquero.

—Sería un mal caballero el que intentara proyectar una sombra sobre aquella purísima y hermosa criatura...! —No...! —Margarita no tiene ninguna culpa en lo que ha sucedido, y, sin embargo...

—Y como viera que su hijo le contemplaba con profundo estupor, añadió: —¿Tú has tenido confianza en mí, y me has abierto tu corazón, y yo no quiero ni debo ocultarte lo que por mí pasa, lo que pienso, para que renunciés á un amor que jamás tendrás mi consentimiento.

Piero no fué dueño de sofocar el grito que se escapó de su garganta. —¿Qué quieres decir con eso, papá?...? —Habla...! —Habla, por lo que más quieras! —¿Oyeme...!

Y el banquero fijó insistentemente sus ojos en los de su hijo. —Restregó fuertemente una mano contra otra, lo que en él era indicio de una agitación interna, profunda, vivísima; y se levantó de la poltrona que ocupaba, y después de haber bebido una copa de rico cognac, volvió á sentarse, y dijo tristemente:

—Te acuerdas aún, Piero, de tu tío Berto, el menor de mis hermanos, el que yo amaba más que á ninguno? —Lo recuerdo, papá, como un sueño, porque yo no tendría más de seis años cuando murió.

—Pero si el retrato que tienes en tu despacho se le parece, debió ser un hombre hermoso. —El retrato, con parecerse mucho, está por debajo de la realidad, porque no es posible reproducir la dulzura de su fascinador sonrisa.

—Y opacando bastante la voz, presa de la mayor emoción, añadió: —Berto era el amigo íntimo de Atilio Morra.

—Tenían la misma edad, eran bellos los dos, y habían crecido siempre juntos, porque mi familia le tenía arrendado un piso en su misma casa.

—Berto se dedicó al comercio, y auxiliado por mí, sus negocios prosperaban. —Atilio siguió su ejemplo, y como disponía de mayor capital, propuso á su amigo comprar una fábrica, de la cual Berto tendría la dirección y se convertiría en su socio.

la proposición generosa de su amigo, por más que á mí no me pareciera muy bien. —Y era que el carácter de Atilio no me gustaba, y tenía en él poca confianza. —Berto y Atilio, durante el invierno, no faltaban á ninguna de las espléndidas reuniones que todos los sábados daba el rico negociante Borgo.

—Y quien les atraía á aquellas fiestas era la única hija del negociante: Sofia. —No tengo necesidad de decirte que la joven era hermosa como un ángel.

—Tú ves lo que es hoy, que frisa en los cuarenta... Imagina lo que sería á los veinte años... —Berto y Atilio se enamoraron de Sofia; pero mientras que mi hermano no hubiera osado jamás confesar, siquiera fuera á su íntimo amigo, el amor que sentía, la llama que le consumía, y se contentaba con adorar en silencio á la joven, Atilio, más atrevido, se presentó al padre de Sofia y se la pidió por esposa.

—El señor Borgo consentió, porque Atilio poseía todo cuanto pudiera desear para el esposo de su hija: juve tud, un apellido honorable y una fortuna colosal.

—Sofia, al ser interrogada por su padre, vaciló un tanto. —Pidió algunos días de tiempo para reflexionar.

—Y, finalmente, como el negociante esperaba, aceptó la mano de Atilio.

—Figúrate lo que pasaría por mí pobre hermano cuando tuvo noticia del enlace concertado entre Atilio y Sofia.

hizo la completa confesión de sus amores. —¿Por qué no hablaste antes? —le pregunté sumamente enternecido. —No me sentí con valor para ello...! —Era demasiado pobre para Sofia...!

—Y seguían sus mejillas inundándose en lágrimas... —Pero, ¿qué pensaba la joven con respecto de ti? —le pregunté al fin.

—Levantó la cabeza, brillaron sus ojos con entusiasmo, y exclamó: —¡Estoy seguro de que me prefería á Atilio! —dijo con acento desesperado.

—Pero tú debiste advertir al menos á tu amigo de lo que pasaba en tu corazón! —¡Imposible...! —Conocía su amor, y sabía que no podía luchar con él!

—Ahora, todo ha terminado para mí, y ruego á Dios que ella sea feliz... —¿Que no llegue á adivinar jamás Sofia mi secreto, y que Atilio ignore siempre el sacrificio que he hecho por él...!

—Yo estreché á Berto entre mis brazos, y lloré también.

CAPITULO X

La eterna historia del corazón humano

El banquero hizo una larga pausa de silencio. Piero permanecía callado. —¿Te caso?... —dijo el padre. —Piero se sobresaltó, como si su espíritu estuviera muy lejos de aquellos lugares. —No, no...! —Por el contra-

rio, no puedes creer cuánto me interesaré tu relato! —Continúa...!

—El banquero se pasó una mano por la frente, como si quisiera recoger todos sus recuerdos, y prosiguió: —El matrimonio de Sofia y Atilio se celebró algunos meses después.

—El señor Morra quiso que mi hermano fuese uno de los padrinos de la boda y uno de los testigos de su felicidad.

—Yo supliqué á Berto que buscara un pretexto para substraerse á aquel suplicio. —Pero todo fué inútil... —Quiso ser grande, heroico hasta el último instante... —Puede suceder que muera yo en aquel momento —dijo— pero no importa.

—¡Prefiero hacer el sacrificio de mi vida que faltar á mi sagrado deber!

—Tenía mayor resistencia de la que el mismo creía. —Berto asintió, no sólo á la serenidad nupcial, sino al banquete de bodas, y tuvo el valor de acompañar hasta la estación del ferrocarril cuando emprendieron el viaje á Venecia, donde pensaban pasar los primeros días de la luna de miel.

—Aquella noche volvió á ver á mi hermano Berto. —Me aproximé á él con el corazón llagado por un triste presentimiento.

peñar todos los quehaceres domésticos. —Se llamaba Madlinin, y ella fué quien me abrió la puerta al llamar yo. —¿Está Berto? —pregunte. —¡Sí, señor...! Está en su dormitorio —contesté.

—No debe sentirse muy bien, por que ha vuelto á casa con una carta demudada, que metía miedo. —He querido convencerle de que debía tomar algo; pero no me ha hecho caso siquiera.

—Y ha terminado diciéndome que si quería podía acostarme, porque no tenía necesidad de mí para nada.

—La anciana se disponta á continuar en su charla; pero yo la fué interrumpiendo: —¡Bien, bien...! Yo veré lo que es eso...! Permanezca usted aquí, que si algo ocurriera, yo la llamaré!

—Y me dirigí á la habitación que ocupaba mi hermano. —La puerta estaba cerrada por dentro. —¡Llamé.

—¿Quién es? —preguntó la voz alterada de Berto. —¡Soy yo —dije cariñosamente. —Sentí el ruido de una silla arrojada con impetu leños de sí.

—Se abrió la puerta, y en el umbral apareció mi hermano Berto. —Estaba livido como un cadáver; pero al verme procuró sonreír. —¡Entra! —exclamó con acento conmovido y tembloroso. —¡Apenas puse el pie en aquella estancia, mis ojos fueron á posarse sobre un revólver que estaba colocado encima de la mesa. —Di algunos pasos, me apoderé vivamente de aquel arma, la metí en mi bolsillo, y mirando á mi hermano con aire severo: —¿Tú quieres suicidarte! —

De quién es el valor de la tierra?

Esperaba que el concejal señor Lara Cansino, tan correcto y tan amable como se ha mostrado siempre con mi humilde persona, saliese con mi palabra para confirmar...

Veá el señor Lara Cansino las siguientes declaraciones de don Alejandro Lerroux: «Nosotros creemos que para nutrir la despesa hace falta comenzar por la reforma fiscal; hay que inventar nuestros bienes nacionales, hay que valorarlos, hay que ponerlos en ese camino que siguen...

Y al examinar la doctrina del impuesto único que propugnamos los georgistas, dice nuestro gran Costa resumiéndola:

«Todo hombre tiene derecho al producto de su trabajo, que es decir a su trabajo incorporado en cosas materiales; nadie podría ejercitar ese derecho si no lo tuviera a usar libremente de las fuerzas y sustancias materiales que ofrece la Naturaleza; por lo cual, admitir el derecho de propiedad privada sobre las fuerzas y sustancias naturales es tanto como negar el derecho de trabajo sobre el producto del trabajo (mieses, caldos, ganado, tejidos, etc.). Cuando los no productores pueden reclamar como productores una parte de la riqueza creada por los productores, el derecho de éstos a los frutos de su trabajo queda íntegro negado.»

Por el contrario, reconocer que un hombre puede legítimamente reclamar la propiedad de su trabajo incorporado en cosas materiales, es negar que pueda nadie ejercer legítimamente el monopolio del suelo, ó sea la propiedad exclusiva de él. Según esto, todo hombre, por el derecho de hacer, trae a la vida un derecho natural é inalienable: el derecho de usar y disfrutar la tierra, lo mismo que de respirar el aire; privarle de ese derecho, es robarle; y tal sucede cuando algunos acaparan un espacio cualquiera de terreno, excluyendo de él a los demás.»

La desigualdad é injusta distribución de la riqueza y el incansante aumento de la miseria, con todo el séquito de males nacido de ella, que son la maldición y la amenaza de la civilización moderna, tienen por origen el monopolio de la tierra, la institución de la propiedad territorial como propiedad privada, el haber desalojado ésta casi por completo a la propiedad comunal. De esta injusticia fundamental—la propiedad desigual del suelo, la negación de los derechos naturales de los demás individuos, la desigual distribución de la riqueza—de esta injusticia, no menos enorme ni menos osada que la de la esclavitud personal, se engendran todos los males que padece la humanidad y que aumentan al mismo compás que se multiplican y crecen los adelantos materiales. tantas miríadas de hombres que, en medio de la abundancia, producen por ellos, padecen hambre y mueren de miseria; que investidos de toda clase de derechos políticos, están condenados a la soldada del esclavo, y a quienes los inventos de la mecánica y de la física, ideados para aliviar y casi suprimir el trabajo corporal, no proporcionan ningún alivio; tantos enjambres de holgazanes, viviendo en el lujo, sostenido con el sudor de los desheredados; la sociedad dividida en dos clases de hombres: la del muy rico y la del muy pobre, la de los que siembran y la de los que cogen, la de los que comen sin trabajar y la de los que trabajan sin comer, la muchedumbre, despojada de la riqueza que ella gana con título legítimo, y la de la minoría que acumula en sus trojes y en sus arcas esa riqueza cuya producción no ha tomado parte: el vicio, la miseria, la degradación, las llagas sociales, el enfamecimiento político, tan amenazadores en medio de los esplendores de la civilización; el turgor al lado del palacio, el burdel junto a la iglesia, el presidio al lado de la escuela; los trabajadores declarados pláticamente soberanos en las leyes, menos libres en la realidad que los lotos de Grecia, que los colonos de Roma, que los solariegos de la Europa feudal.»

Esta es, en síntesis, la visión que tiene Henry George de la sociedad que ha creado la propiedad particular de la tierra.

He aquí algunos testimonios de altos dignatarios de la Iglesia católica:

Fray Alonso de Castrillo dice: «La naturaleza de la Tierra, la a haciendas, las moradas, los hijos y las mujeres; estas cosas engendran el entrañable amor de la República; donde es cierto que a los ciudadanos que estas cosas faltan, les falta el amor y éstos a quienes les falta el amor son amigos de novedades, y los amigos de novedades son enemigos de la paz, y los enemigos de la paz son inclinados a la perdición de los hombres y de los pueblos.»

El obispo de Meath dice: «El suelo de todo país es, pues, la propiedad común del pueblo de ese país.»

El Papa Gregorio el Grande dice: «Aquellos que hacen de la tierra, dádiva de Dios, su propiedad particular, en vano pretenden justificar su inocencia; porque al dificultar así la subsistencia de los pobres, son los asesinos de los que diariamente, por falta de aquella, se mueren.»

El padre Eduardo Mc. Clyn en los funerales de Henry George, y ante su glorioso cadáver, dijo: «Nosotros esperamos y rogamos por el advenimiento del reino de paz predicho por los profetas, el reino de los cielos. Seguramente será precedido por el reino de Dios sobre la tierra. En ese día todos honrarán el patriotismo de este hombre y el nombre de Henry George será reverenciado. Entonces habrá un parlamento de los hombres. Se oírá este universal idioma nuestro. Habrá alabanzas para todos los que contribuyeron a traer el reino de paz. Y entonces, cuando los nombres de los alcaldes de Nueva York y de los presidentes de los Estados Unidos no sean más que meros catálogos de nombres, que únicamente se recordarán para una alusión en la historia, en un nicho en el muro del salón del Parlamento de las naciones, se encontrará alabado, amado y reverenciado el nombre de Henry George.»

Los señores Lara Cansino y Monte Bernal, repito por tres veces, tienen la palabra.

Emilio Lemos Ortega.

Peticion de vendedores

DE CARNAVAL

Para el Excmo. Sr. Alcalde Evidentemente seguros de que la actividad y el amor a lo justo puestos de manifiesto en todos sus actos por el digno alcalde de Sevilla, señor La Bandera, atenderá nuestra petición, nos permitimos dirigimos a su autoridad, para que en vista de los perjuicios que por el mal tiempo habido durante los pasados días de Carnaval, no han sido ocasionados con las malas ventas, en algunos puestos completamente nulas, se sirva autorizar para el próximo domingo la celebración de dicha fiestas, y así muchos pobres podrán desquitarse de las pérdidas motivadas por las lluvias.

Favor es éste que puede conceder fácilmente el respetable señor alcalde, para lo cual se le alista en la Prensa con la antelación debida.

Esta actitud sería vista con simpatía por el pueblo sevillano, ya que no la guía otro interés que el de favorecer a un puñado de padres de familia que en Carnaval encuentran la ocasión de ganar algunas pesetas, que en el año presente han sido bien pocas.

Considerándonos complacidos, aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor La Bandera con la expresión más sincera de nuestro cariño.

Un grupo de vendedores y alquiladores.

DEL MOMENTO

La sindicación del funcionario y obrero municipal

El funcionario de Administración local incorporase por momentos a la lucha económica y social. Hasta aquí este proletario, amordazado y dolorido, muda ante la miseria incongruente, muda ante la miseria y dolores, ante una inquietud de perder su trabajo, base del sustento para los suyos, permanencia en actitud pasiva, mientras en los Sindicatos y demás organizaciones proletarias emancipándose lentamente sus demás hermanos de clase. Pero he aquí que la República viene a despertarle de su letargo, a curarle su amnesia, y acompañarle en su resurgimiento hombres de valía, políticos que no importa su matiz, hombres que se aprestan a defender desinteresadamente los derechos de los funcionarios. Y todo cambia de aspecto, es decir, metamorfósease, y nos encontramos que empieza a reconocerse los beneficios que reporta la unión, reconocese que puede luchar por reivindicaciones legales, sin herir susceptibilidades de superiores jerárquicos, llamados a desaparecer tales como algunos conciben su misión; que la organización les da calor, les alienta y el porvenir preséntaseles más optimista, pre-

ñado de un bienestar colectivo, respirando ante la perspectiva mejor sus pulmones, soñando despierto en una sociedad más perfecta y humana.

Francía en este aspecto abre un cauce. Aquellos hermanos luchan como valientes. Y es la lucha tan simpática, que marca a todos los países una trayectoria invulnerable.

¿Es quizás que las exigencias de la vida, su parte trágica y maldita, no clava sus garras en los cuerpos de los funcionarios? Nada más verdad. Pues si así es, la organización es algo lógico é indispensable. Y la organización perfecta, meditada, encauzada a conseguir leyes que beneficien, a laborar cerca de los legisladores con razonamientos demostrativos de lo que se anhela, y en general a pensar en el máximo de liberación económica, social y moral.

La Asociación de funcionarios técnicos y administrativos de este excelentísimo Ayuntamiento ha iniciado esta era constructiva, organizándose con arreglo a normas científicas y orientando la organización con gran altura de miras. Tanto es así, que su anhelo principal es acoger en su seno a los compañeros subalternos, a los obreros municipales en general. Una vez todos unidos, examinando todos al unísono, enlazados con otros organismos, existiendo una Federación local, otra provincial y otra regional, de momento, para más tarde abrazarse con toda el alma a una Federación nacional de gran potencia, unidos a millares de obreros de todas las profesiones y oficios, entonces el funcionario se encontrará redimido y protegido, consiguiendo así incorporarse a la evolución mundial que se opera actualmente.

Evolución científica, reconocida por hombres sabios, evolución a la que debe prestar su colaboración el funcionario, para que jamás tenga que avergonzarse de su pasividad, desidia y apatía.

Manuel Ruiz Pérez. Vocal segundo del Comité de la Asociación de Funcionarios.

Reflexiones en el Carnaval

El tema brindado por el momento, se ofrece a consideraciones frías y a trascendentales disquisiciones filosóficas. Una vez más, Heráclito y Demócrito enfocan los hechos desde puntos de vista diferentes. Equidistemos nosotros de ambos, para divagar sobre aspectos, tonalidades y derivaciones.

El Carnaval es el alcohol a placer, ingerido por todos; unos a placer, otros a la fuerza. Quienes lo soportan, embriagándose en el torbellino de sus más ó menos sinceras alegrías; quienes lo toleran con más ó menos disfrazada cólera, y aquí sí que encaja perfectamente lo del disfraz...

Bailes de Carnaval, donde la desvergüenza de muchos se enmascara con alardes de gentileza y desparpajo. Bailes en que «baila con la más fea» aquella que entregándose a la ficción de un «todo pasa» pasajero, sufre luego las consecuencias proporcionando a las estadísticas de la Maternidad anónima un incremento a nueve meses vista...

También es sintoma lamentable la necesidad de disimular el fisco de cubrir el rostro y el cuerpo, para exponer pensamientos y sentires, sin contar con que nadie se destruya más que el empeñado en tapar las propias cualidades. Las almas se vengan ó desquitan del físico escondido, surgiendo desahucios a la intemperie cruda de la vida. La máscara de cartón ó de trapo, oculta nuestra carne y descubre nuestro espíritu.

Otra observación. Por un distras se revela un carácter, una tendencia, una afección ó una afición. Nuestra memoria evoca un suceso que reproducimos, constituyéndonos en protagonista de nuestras aficiones. Nuestra fantasía, vistiéndonos de aquellos ó como aquellos que nos helamos ser, muestra con evidencia muchos estados de conciencia y no pocas ilusiones muertas ó contentas que respectivamente resucitan ó se desdoran, anunciando en el capricho aparente del atavio, predilecciones, inclinaciones, simpatías, esperanzas frustradas quizá...

También el Carnaval puede sugerirnos un juicio respecto a las intenciones ajenas. Arrojar «confeti» a los ojos, lanzar serpentina sin desplegar y a veces en paquetes enteros; emplear perfumes mixtificadas y materias hediondas ó nocivas; que se mofan de cualidades y aun defectos ajenos, ¡no significan algo digno—ó mejor, indigno—de considerarse! Es la perversión moral desahucada, actuante, aprovechando un incógnito que jamás puede calificarse de impunidad en sentido ético.

Estas y otras meditaciones pueden pergeñarse acerca del Carnaval. La supervivencia de la fiesta, desafiando los siglos, derivando lentamente hacia la chabacanería, lo grosero y lo soez, se aparta del ideal artístico, ingenioso, gracioso que pudiera presidirle é inspirarla.

Es un índice lamentable del progreso humano, incapaz todavía de eliminar viejas costumbres de un mundo muerto.

Nunca fuimos morganitos ni pretendimos cimentar fama de intenteantes. Pero abogamos hoy, como ayer, y como siempre, por una sociedad alegre, muy alegre; divertida, muy divertida; pero que sepa considerarse a sí misma, que no olvide su linaje espiritual y que procure tanto en lo serio como en lo jocoso de la vida (que a veces tan trabados aparecen) superar con un espontáneo impulso de inteligencia y de bondad, tantas mezquindades y miserias contenidas en alguno de sus actos ó de sus costumbres.

Luis Pidal Rodríguez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

GLOSAS DE ACTUALIDAD

Reflexiones en el Carnaval

El tema brindado por el momento, se ofrece a consideraciones frías y a trascendentales disquisiciones filosóficas. Una vez más, Heráclito y Demócrito enfocan los hechos desde puntos de vista diferentes. Equidistemos nosotros de ambos, para divagar sobre aspectos, tonalidades y derivaciones.

El Carnaval es el alcohol a placer, ingerido por todos; unos a placer, otros a la fuerza. Quienes lo soportan, embriagándose en el torbellino de sus más ó menos sinceras alegrías; quienes lo toleran con más ó menos disfrazada cólera, y aquí sí que encaja perfectamente lo del disfraz...

Bailes de Carnaval, donde la desvergüenza de muchos se enmascara con alardes de gentileza y desparpajo. Bailes en que «baila con la más fea» aquella que entregándose a la ficción de un «todo pasa» pasajero, sufre luego las consecuencias proporcionando a las estadísticas de la Maternidad anónima un incremento a nueve meses vista...

También es sintoma lamentable la necesidad de disimular el fisco de cubrir el rostro y el cuerpo, para exponer pensamientos y sentires, sin contar con que nadie se destruya más que el empeñado en tapar las propias cualidades. Las almas se vengan ó desquitan del físico escondido, surgiendo desahucios a la intemperie cruda de la vida. La máscara de cartón ó de trapo, oculta nuestra carne y descubre nuestro espíritu.

Otra observación. Por un distras se revela un carácter, una tendencia, una afección ó una afición. Nuestra memoria evoca un suceso que reproducimos, constituyéndonos en protagonista de nuestras aficiones. Nuestra fantasía, vistiéndonos de aquellos ó como aquellos que nos helamos ser, muestra con evidencia muchos estados de conciencia y no pocas ilusiones muertas ó contentas que respectivamente resucitan ó se desdoran, anunciando en el capricho aparente del atavio, predilecciones, inclinaciones, simpatías, esperanzas frustradas quizá...

También el Carnaval puede sugerirnos un juicio respecto a las intenciones ajenas. Arrojar «confeti» a los ojos, lanzar serpentina sin desplegar y a veces en paquetes enteros; emplear perfumes mixtificadas y materias hediondas ó nocivas; que se mofan de cualidades y aun defectos ajenos, ¡no significan algo digno—ó mejor, indigno—de considerarse! Es la perversión moral desahucada, actuante, aprovechando un incógnito que jamás puede calificarse de impunidad en sentido ético.

Estas y otras meditaciones pueden pergeñarse acerca del Carnaval. La supervivencia de la fiesta, desafiando los siglos, derivando lentamente hacia la chabacanería, lo grosero y lo soez, se aparta del ideal artístico, ingenioso, gracioso que pudiera presidirle é inspirarla.

Es un índice lamentable del progreso humano, incapaz todavía de eliminar viejas costumbres de un mundo muerto.

Nunca fuimos morganitos ni pretendimos cimentar fama de intenteantes. Pero abogamos hoy, como ayer, y como siempre, por una sociedad alegre, muy alegre; divertida, muy divertida; pero que sepa considerarse a sí misma, que no olvide su linaje espiritual y que procure tanto en lo serio como en lo jocoso de la vida (que a veces tan trabados aparecen) superar con un espontáneo impulso de inteligencia y de bondad, tantas mezquindades y miserias contenidas en alguno de sus actos ó de sus costumbres.

Luis Pidal Rodríguez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Dirección general de Sanidad

Avance de la mortalidad en la nación durante el año 1932

Los datos recogidos de la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística permiten establecer ya el siguiente avance sobre la biología de la nación durante el pasado año.

El número de nacidos vivos fué de 670.525, ó sea 21.459 más que en el año anterior; el de nacidos muertos 22.054, ó 1.194 más que en 1931; y el de personas fallecidas por todas causas, 388.595, ó sea «19.716 menos que en 1931».

El excedente de nacidos vivos sobre defunciones fué de 281.630.

Por tanto, los índices demográficos y sanitarios más importantes derivados de estas cifras para el conjunto de las cincuenta provincias españolas, son:

Natalidad: 28'3 por mil habitantes (aproximadamente igual que en el año 1931: 28'29).

Mortalidad: 31'8 nacidos muertos por cada mil nacidos (31'1 en el año 1931).

Mortalidad por todas causas: 16'44 por mil habitantes.

La baja de este coeficiente, el menor con gran diferencia que se registra en la historia demográfica del país, con relación al del año 1931 (17'51) supone unos 31.000 fallecidos menos en España.

Mortalidad infantil: 112 fallecidos de menos de un año por cada mil nacidos vivos, asimismo la cifra inferior registrada (117 en 1931).

En el año considerado fallecieron por septicemia puerperal, referidos á mil nacidos en el año correspondiente, 9'0 (9'3 en el año 1931).

Por otros accidentes puerperales fallecieron 1'4, y también 1'4 en el año anterior.

La cifra obtenida para los suicidios es de 3'5 por 100.000 habitantes, 3'5 también en 1931. Esta cifra, indudablemente, sufrirá alteración al publicarse en datos definitivos; por muertes violentas, excepto suicidio y homicidio, 39'3 por 100.000 habitantes (30'0 en 1931).

La senilidad ha disminuido en su representación proporcional, 5'3 por ciento del total de defunciones (6'0 en 1931); y las enfermedades no especificadas á mal definidas 3'6 por ciento (3'2 en 1931).

Por cada cien defunciones por todas causas ocurrieron:

Por tuberculosis del aparato respiratorio, 5'7 en 1932; 6'0 en 1931.

Otras tuberculosis, 1'5 y 1'5, respectivamente.

Cáncer y otros tumores malignos, 4'1 y 4'1.

Hemorragia cerebral, embolia ó trombosis cerebral, 8'4 y 8'3.

Enfermedades del corazón, 12'3 y 11'8.

Bronquitis, 5'1 y 5'6.

Neumonía, 10'3 y 10'9.

Otras enfermedades del aparato respiratorio, excepto tuberculosis, 2'1 y 2'0.

Apendicitis, 0'2 y 0'2.

Diarrea y enteritis, 11'5 y 11'4.

Enfermedades del hígado y de las vías biliares, 1'1 y 1'2.

Otras enfermedades del aparato digestivo, 2'7 y 2'6.

Neuritis, 3'3 y 3'2.

Debilidad congénita y vicios de conformación congénitos, nacimientos prematuros, etc., 4'3 y 4'3.

Joven lesionado

En el Hospital recibió asistencia facultativa el joven de dieciséis años Francisco Gómez Itiguez, que jugando al fútbol recibió un patadón en el vientre.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACION . . . 26,367

REDACCION . . . 25,348

La cucharada que proporcióna una buena digestión. El ilustre doctor D. JOSÉ LUIS MADERO SEGOVIA, profesor numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, dice: «Llevo treinta años dedicado a las afecciones de vías digestivas; en el transcurso de este tiempo, múltiples han sido los específicos que han surgido y quieren curar los trastornos, ya funcionales, ya orgánicos, que sufre el aparato digestivo; pero, de todos, ninguno llenó las indicaciones como el Elixir Estomacal, pues no sólo cura los síntomas reflejos y funcionales, sino que suprime el elemento dolor en aquellos casos en los que lesiones orgánicas determinan tan importante síndrome».

Noticias del Extranjero

M. FORD ATIENDE A LA CRISIS BANCARIA

Nueva York.—El industrial Henry Ford ha hecho entrega de 6.250.000 dólares para la reorganización de las dos grandes bancas de Detroit: la «First National Bank» y la «Guardian National Bank».

SUBMARINOS PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

Roma.—Los tres submarinos de gran tonelaje «Santa Fe», «Salta» y «Santiago», construidos en los astilleros de Tarento por cuenta de la República Argentina, han salido directamente para Buenos Aires.

PERIODICOS PROHIBIDOS

Berlín.—Por el ministro del Interior del Reich ha sido prohibida la entrada y venta en Alemania de los periódicos franceses de Estrasburgo «Dernieres Nouvelles de Strasbourg» y «La República».

NOTICIAS DE ALEMANIA

El Senado de la ciudad pone a disposición de Richter la Policía local.

Berlín 6.—El ministro del Interior ha exigido del Senado de la ciudad que ponga en manos del diputado nacional socialista Richter la Policía de la localidad.

El Senado ha cumplimentado esta orden.

Los alemanes residentes en países extranjeros acuden á emitir sus sufragios.

Berlín 6.—De acuerdo con las nuevas disposiciones electorales, los alemanes residentes en Austria, Bélgica, Holanda, Suiza y otros países se han trasladado á emitir sus votos á las ciudades inmediatas á las fronteras de los países en que tienen su residencia.

Los nazis ocupan las Casas Consistoriales.

Hamburgo 6.—La Casa Consistorial ha ocupado un destacamento de trescientos nazis.

La censura en funciones.

«RECORD» DE VELOCIDAD

Daytona-Beach.—Sir Malcolm Campbell, á bordo de su coche «Blue-Bird II», ha conseguido batir su propio record anterior, alcanzando la fantástica velocidad de 437 kilómetros á la hora.

El famoso automovilista, relatando las impresiones de esta carrera, ha declarado que en ciertos instantes pasó verdadero miedo, á consecuencia, dice, de tener un brazo lesionado y por la circunstancia de haberse realizado la prueba con un tiempo tempestuoso.

En algunos momentos, refiere, el contador de velocidad registraba 3.700 revoluciones por minuto, que correspondían á unos 500 kilómetros á la hora.

Sir Campbell ha sido muy felicitado, reconociéndosele como el primer campeón del automóvil.

EL INCIDENTE DE LA FRONTERA FRANCO-ALEMANA

Berlín.—Como consecuencia de la interpelación hecha en la Cámara francesa por el diputado de Mulhouse, M. Wallach, sobre el incidente habido en la frontera franco-alemana, en los centros oficiales alemanes se declara que el puente Hünig, donde penetraron los hitlerianos, no puede considerarse como un puente internacional.

Bollulleros del Condado

El pasado domingo se celebró con extraordinaria animación el encuentro entre los equipos locales liderados E. C. y Canarios, vendiendo los primeros por tres á uno. El balón que se disputaban no llegó á poder de los vencedores por haber surgido una colisión entre los jugadores, habiendo necesidad de suspender el partido antes de terminar.

Se encuentra mejorado de la dolencia que lo ha retenido en cama varios días nuestro estimado amigo el jefe en esta del partido radical, don Antonio Soto Calvo, muy sinceramente celebramos su restablecimiento.

Regresó de viaje nuestro estimado amigo y celebrado pintor don Pedro Mantis Pérez, que á su llegada fué invitado por sus amigos con un vino de honor. A la terminación, el agasajado agradeció el acto con palabras cariñosas. Le deseamos muchos triunfos en su profesión.

El día 25 del corriente tuvo lugar la firma de contrato de espasales de la bellísima y distinguida señorita vecina de Huelva Carmelita Guirraui, con el acaudalado y simpático joven de ésta don Miguel Vallejo de los Casares. Por el reciente luto de la novia el acto se celebró en familia, habiendo asis-

DECLARAN, además, que no ha lugar á incidente alguno, puesto que los nazis sólo avanzaron hasta la mitad del puente, no abandonando por consiguiente el territorio alemán.

EL JURAMENTO DE ROOSEVELT

Londres.—Según el correspondal del «New Chronicle», en Nueva York, M. Roosevelt prestó el juramento a la Constitución sobre una vieja Biblia holandesa abierta en un capítulo donde se invoca la caridad, que termina por estas palabras, y ahora resta la fe, la esperanza y la caridad; pero de estas tres virtudes, la caridad es la más bella.

Esta Biblia fué llevada á los Estados Unidos en 1844 por un presidente de la República.

SOBRE EL TRATADO DE VERSALLES

Berlín.—El Comité de Asociaciones nacionalistas alemanas, habiendo reclamado «una propaganda escolar incitante» contra el Tratado de Versalles, el ministro del Interior del Reich, M. Guilleum Frich, ha respondido que el Tratado de Versalles y sus repercusiones políticas constituirán el objeto principal de la enseñanza histórica y cívica.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Una Gran Calidad. Monte Carlo Parfum. UN precio fácil. Colección Monte Carlo de 1° 75 a 15° 50 Ptas. Extracto-Locion-Colonia.

Los E.E. CC. celebran el día de Santo Tomás

Con motivo de la celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino, la Federación de Estudiantes Católicos organizó para hoy diversos actos.

minó abogando por la vuelta de la grandeza tradicional de la Universidad española.

Del barrio de León

En el último Cabildo celebrado por la Corporación municipal, esta aceptó la cesión de las calles y plazas que comprende el barrio de León y aprobó el proyecto de urbanización de dicho barrio.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy.

NOTICIAS Societaria

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 6 de Marzo de 1933: Arbitrios ordinarios, 18.970,23 pesetas.

MANZANILLA LA GITANA

Cervezas de Santander LA CRUZ BLANCA VINOS finos JUAN LAZO, Huelva. Anís OLMO, Constantina.

PLATA MENESES

Encontrarán gran economía usando las fuentes que vende en Sierpes, 8.

CLUB DE TRAJES

Por cinco pesetas puede obtener un magnífico traje. Pida detalles: Martín Villa, 9 (Campana).

Este número de El Liberal

consta de OCHO paginas

F. U. E.

Esta Asociación acordó por unanimidad, en la Asamblea celebrada el 6 del corriente, secundar el movimiento estudiantil, que tendrá lugar en los días 10 y 11 de este mes.

Sanlúcar de Barrameda

Una boda. Se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Lola Avezada Puerto con don José Rodríguez López.

Fallecimiento. Tras rapidísima enfermedad dejó de existir, después de recibir los auxilios espirituales, don Juan Velázquez Sevilla, que ejercía el cargo de conserje en este Ayuntamiento.

Sanlúcar de Barrameda

Este hombre a quien los vecinos y propietarios del barrio de León deben gratitud eterna es don Fernando Domínguez Alfaro, concejal por este distrito, que, como antes decimos, desde el momento en que fue elegido concejal ni un solo momento dejó de trabajar en pro del barrio, que muy pronto dejará de ser un aduar marroquí para convertirse en un barrio alegre, limpio y saludable.

Sanlúcar de Barrameda

Y como, ante todo, somos agradecidos, vana muestra gratitud a todos aquellos señores que han intervenido para que dicho proyecto sea aprobado.

Sanlúcar de Barrameda

Ha dado a luz un robusto niño, tercer fruto de su matrimonio, doña María Semprín Ballesteros, esposa de nuestro querido amigo don Fausto López Aragón, y sobrina del antiguo actor don Manuel Ballesteros.

El paro obrero

Las pertinaces aguas que desde hace muchos días nos agobian a todos, tienen paralizados a los obreros de todos los gremios. Con este motivo, el hambre y la miseria hacen presa en los hogares de los trabajadores, de tal manera, que se han visto obligados a acudir en masa a las puertas del Ayuntamiento a pedir un socorro que mitigue, en parte, sus necesidades insatisfechas.

Notas varias

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad y su partido don José Fernández Hernández, que actualmente ocupa el mismo cargo en Hervas (Cáceres).

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

PARA VESTIR BIEN SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.



Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto cupón junto a un cupón

NOTICIAS Societaria

Esta Agrupación de practicantes de Medicina y Cirugía afecta a la Unión General de Trabajadores, hace pública su gratitud a todos aquellos ciudadanos que han contribuido con sus donativos a la suscripción abierta por esta Agrupación a favor de los heridos por la explosión de la bomba que el 20 de Enero, unos desconocidos, colocaron en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

MANZANILLA LA GITANA

Cervezas de Santander LA CRUZ BLANCA VINOS finos JUAN LAZO, Huelva. Anís OLMO, Constantina.

PLATA MENESES

Encontrarán gran economía usando las fuentes que vende en Sierpes, 8.

CLUB DE TRAJES

Por cinco pesetas puede obtener un magnífico traje. Pida detalles: Martín Villa, 9 (Campana).

Este número de El Liberal

consta de OCHO paginas

F. U. E.

Esta Asociación acordó por unanimidad, en la Asamblea celebrada el 6 del corriente, secundar el movimiento estudiantil, que tendrá lugar en los días 10 y 11 de este mes.

EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA

Rosita Moreno y Raul Roulien Pronto... ¿Dónde?

Espectáculos

Teatro Lloréns Hoy, miércoles, estreno de la producción Fox

Pareja de Baile por James Dunn y Fally Eilers.

SALON IMPERIAL Hoy, miércoles,

HAZTE RICO PRONTO Film Metro, por William Haines.

TEATRO ROCIÓ Hoy, miércoles,

Peter Voss, el ladrón de millonés. Un film de Dupont.

Funciones para el miércoles 8

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 6, «Chandú». Butaca de patio 1,50.

ESPERANZA.—«La ley del hándicap», por José Mojica y María Alba. En español.

CINE JAUEREQUI.—La grandiosa producción Fox, «Honrrás a tu madre».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. El dibujo animado «Mickey, granjero» y la comedia frívola «Su majestad el amor».

AVENIDA.—«Quería a un millonario», estreno, y el segundo y tercer episodios de «El terror de las praderas».

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766.—Continúa, desde las 6 y media.

«Doncella particular», por George O'Brien y Nancy Carroll.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

Cámara de Comercio de Sevilla

Aviso de interés a los industriales

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación insiste en recordar a los industriales la obligación ineludible que tienen de dar cumplimiento a la orden del ministerio de Agricultura relativa a la declaración de los costes de producción de las mercancías, devolviéndole a esta Corporación, debidamente cumplimentados, los cuestionarios que oportunamente se les enviaron, rogando a los que no los hayan recibido los soliciten urgentemente de la Secretaría de la Cámara, en donde los tienen a su disposición. Sevilla 7 de Marzo de 1933.

COLISEO ESPAÑA

SOLO

MIÉRCOLES Y JUEVES

CHANDÚ

por Edmund Lowe y Bela Lugosi

El viernes, estreno sensacional, en vermouth extraordinario.

El último varón sobre la tierra

Hablada y cantada en español, por ROSITA MORENO

y RAUL ROULIEN

Material Fox Reserve sus localidades.

Cazalla de la Sierra

La esplendidez del día, después de las pasadas lluvias, ha contribuido a que el Domingo de Piñata, ha sido el mejor de las fiestas de Carnaval, viéndose las principales calles muy concurridas del elemento joven y buen número de disfraces compuestos en su mayoría de indumentaria perteneciente a la época de nuestras abuelas, destacándose sendas enaguas cubriendo casi por completo los cuerpos de lindas muchachas.

Bohíos de la Mitación

Se ha celebrado en esta localidad con gran animación las fiestas del Carnaval. El domingo, a pesar de la lluvia, no decayó la animación viéndose el Paseo del 14 de Abril muy concurrido. Por las noches, el Cine también se vio concurrido.

CONVOCATORIA

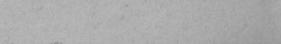
Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca.—Asamblea general extraordinaria el próximo miércoles 8 del corriente, a las nueve y media en punto de la noche, en el local social, Sierpes, 8, principal.

Jerez

Se han cerrado las bodegas. Ha comenzado el «clock-out» anunciado por los exportadores de vinos. En su virtud, se han cerrado las bodegas, yendo al paro los gremios de arrieros, bodegueros, toneleros y demás afines, en número de unos dos mil.

Sello YER

El mejor preparado del mundo contra toda clase de dolores.



El plan de puesta en riegos del valle inferior de Guadalquivir

Madrid 7.—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto del plan de puesta en riego del valle inferior del Guadalquivir del delegado del ministerio de Obras Públicas, ingeniero don Leopoldo Iturbe, que no se opone a la marcha de las obras en ejecución.

Se procederá inmediatamente a las obras del plan de puesta en riego, que se realizarán progresivamente en las condiciones fijadas de antemano.

En el plan se fija el estado de valoración de las distintas clases de tierras de secano que han de convertirse en regables y los terrenos en que se han de ejecutar las obras.

En cada proyecto se determinarán los Sindicatos o propietarios que se han comprometido a ejecutar directamente las obras por su cuenta. Donde hayan comenzado ya en zonas de terrenos particulares, se señalará el número de hectáreas y acedias de riego que hayan de ejecutarse.

En todas se procederá con arreglo a las bases contenidas en el primer anteproyecto y se reducirá a un veinte por ciento las que correspondan al plan de momento inmediato del proyecto provisional de replanteo de poblaciones.

Se ejecutarán los caminos señalados en el plan y se preparará la tierra con arreglo a las normas del plan de puesta en riegos, construyéndose las acedias necesarias y obras de desagüe.

Se da el plazo de un mes a los Sindicatos, Asociaciones y propietarios para que soliciten el permiso necesario para la ejecución de las obras comprendidas en el plan de vías de riegos, acedias y desagües, para la preparación de los terrenos de secano.

Disposiciones oficiales La reorganización de la Administración de Justicia

Madrid 7.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Sevilla a don Florentino González y García San Miguel.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal de la República a don Gabriel Martínez de Aragón.

Se exceptúan de esta forma de provisión las plazas de presidentes de Audiencia territorial o provincial, las de presidente de Sala y las de Sección y las de jueces de primera instancia e instrucción, que para desempeñarlas exigen la categoría de magistrado.

Idem disponiendo que para el despacho y fallo de los pleitos de divorcio y para los incidentes que se produzcan, las Salas emitirán sus fallos en la forma establecida en el artículo 81 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Idem creando en Sevilla un Juzgado más.

Los Juzgados de primera instancia e instrucción y los municipales de Sevilla y de otras capitales que se enumeran en el decreto llevarán una numeración correlativa, y en el sucesivo el despacho se hará por el número que e les corresponde, tanto en materia civil como en la criminal, extendiéndose su jurisdicción a todo el partido, con independencia de la jurisdicción administrativa.

Los Juzgados de Sevilla y de otras capitales, regentados por jueces decanos, los de los decanatos respectivos llevarán el número 1 y los restantes el que les corresponda, por el orden de actuación y servicios de guardia.

Los Juzgados municipales del 1 al 4, en Sevilla, llevarán el Registro civil en la misma forma que en la actualidad.

El Presidente recibe en Guerra y después sometió al Presidente de la República una numerosa firma

Las elecciones municipales se celebrarán el 30 de Abril

Madrid 7.—Por orden del director general de Seguridad han sido arrestados diez oficiales de las fuerzas de Asalto, todos ellos pertenecientes a la sección «tercera», por haber celebrado una reunión, en la cual acordaron solidarizarse con el documento firmado con anterioridad por los cinco capitanes del expresado Cuerpo, ya castigados y cumpliendo el arresto que se les ha señalado.

El proyecto de la ley electoral

Madrid 7.—Con relación al proyecto de ley electoral, el propósito del Gobierno es el de celebrar las elecciones municipales el 30 de Abril, y sobre este asunto los ministros cambiarán impresiones para llegar a un punto de coincidencia sobre la reforma electoral que habrán de presentar a las Cortes, acordándose las normas electorales para la renovación de la mitad de los Ayuntamientos.

Este proyecto lo llevará el Gobierno al próximo Consejo de ministros que se celebre en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Probablemente el proyecto en cuestión será sometido a las Cortes en la semana próxima.

Es de esperar que se mantenga en el mismo el sistema de las grandes circunscripciones, con la innovación del Colegio único en las grandes capitales, en vez del antiguo, consistente en la división de distritos.

Falta por concretar si se pedirá a las Cortes que la renovación de los Ayuntamientos habrá de hacerse por sorteo y por la proporcionalidad de las fuerzas en los Ayuntamientos.

SE DESMIENTE EL RUMOR DE LA DETENCIÓN DE OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid 7.—Se desmiente el rumor de que esta madrugada se hayan efectuado detenciones de oficiales del Ejército, con motivo de las incidencias que ha dado lugar lo de los capitanes de la guardia de Asalto.

LAS VISITAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

La firma del Presidente de la República

Madrid 7.—El Presidente del Consejo de ministros pasó la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Recibió, entre otras visitas, las de don Isidoro Vergara y don Antonio Flórez de Lemus.

Después marchó al Palacio Nacional, sometiendo a la firma de S. E. numerosos decretos.

UN GRUPO DE ESTUDIANTES INTENTA INCIENDAR LAS PUERTAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Madrid 7.—Esta mañana un grupo de estudiantes trató de incendiar las puertas de la Facultad de Farmacia, para lo cual intentaron rociarlas de gasolina.

DESDE CADIZ Los trabajos de la Comisión parlamentaria

Hay declaró el teniente de la Guardia civil señor Castriño.—La Comisión renunció otras declaraciones.—A las doce salió para Casas Viejas.—Desde allí continuará a Jerez y Sevilla.

Cádiz 7.—Esta mañana, a las diez, se constituyó en el Gobierno civil, como lo hizo ayer, la Comisión parlamentaria que investiga la verdad de lo ocurrido con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Estuvo declarando ante ella el teniente de la Guardia civil, actualmente destinado en La Línea de la Concepción, señor Castriño. Su declaración fué bastante extensa.

Próximamente a las once, salió de la sala en donde se hallaba reunida la Comisión el secretario de ésta, quien dijo que se había renunciado a la declaración del Caballero Canalejo, que se encontraba en Casas Viejas el día de los sucesos.

También se renunció a las declaraciones de algunos periodistas de Cádiz que estuvieron en dicho pueblo haciendo información de los sucesos y a los cuales tenía citados la Comisión.

Todavía continuaron reunidos durante un rato los diputados que forman la Comisión, según dijeron para ordenar los papeles con lo actuado.

Poco después de las doce los comisionados emprendieron la marcha a Casas Viejas, desde donde continuarán su viaje a Jerez de la Frontera, con objeto de realizar allí algunas investigaciones y una vez hechas éstas seguirán a Sevilla.

Aunque los comisionados guardaron absoluto mutismo, parece que de lo actuado hasta ahora han sacado buenas impresiones.

El teniente de los guardias de Asalto, señor Artal, niega que haya tenido ningún incidente con el ex director de Seguridad.

El teniente de los guardias de Asalto señor Artal, del que habían dicho algunos periódicos que venía arrestado por haber tenido un incidente con el ex director general de Seguridad señor Menéndez, nos ha manifestado que no es cierto nada de lo publicado con respecto a dicho incidente y que su viaje a ésta desde Madrid había obedecido a tener que declarar ante la Comisión parlamentaria.

Afirmó terminantemente que ningún incidente había tenido con el ex director de Seguridad, a quien ni siquiera personalmente conoce.—Gómez.

La Comisión decidió aplazar la marcha a Casas Viejas para interrogar al secretario particular del gobernador civil, don Luis Gessa.

Cádiz 7 (4 tarde).—A pesar de que la Comisión de los parlamentarios se despidió del gobernador civil, como ante hemos dicho, para marchar a Casas Viejas y seguir desde allí su viaje a Jerez y Sevilla, han quedado suspendidas.

Del conflicto chino-japonés

Después de la toma de Jehol por los japoneses

Londres.—Las tropas chinas piden por los desfiladeros de las montañas del Jehol para entrar en territorio del Norte de China, a través de la Gran Muralla, en medio del mayor desorden.

El Estado Mayor japonés no ha hecho ninguna tentativa para perseguir las más allá de la Gran Muralla. Sin embargo, las tropas japonesas ocuparán todas las posiciones estratégicas a lo largo de la Gran Muralla, para evitar que los chinos intenten entrar de nuevo en el Jehol.

El desfiladero de Lin Kou obra ya en poder de las fuerzas niponas.

Temiendo el bombardeo de Pekín

Londres.—Comunican de Pekín que el temor de que los japoneses puedan extender su ofensiva más allá de las fronteras de Jehol causa enorme inquietud en Pekín. Se habla del peligro de un bombardeo aéreo contra la antigua capital de China. Mucha gente huye de Pekín.

Las autoridades, en vista de la posibilidad de un bombardeo aéreo contra Pekín, preparan refugios en el gran foso que rodea la ciudad. En este foso podrían refugiarse millares de personas, especialmente mujeres y niños.

Sin embargo, son numerosas las personas que se resisten a creer que los japoneses estén decididos a bombardear Pekín, aun en el caso de que las operaciones se extendieran más allá de la Gran Muralla.

Se piensa trasladar la capital de China

Peiping.—Aumenta, tanto en los ambientes populares como en los militares y políticos de esta capital, el temor de que los japoneses piensen extender su invasión a todo el Norte de China, poniendo en peligro a Peiping, Nanking y Tien-Tsin.

En los medios gubernamentales se trata ya de trasladar la capital de la República a Chang Sha, situado a 650 millas de Nanking, en la provincia de Hu-Nan, donde estaría protegida por las defensas del río Yang-Tse.

San Fernando

Una gran obra de arte.—El hermoso domingo de Pinata.—Otras noticias.

Con sentida y cariñosa dedicación hemos recibido una postal que reproduce el último trabajo del conocido dibujante de la localidad José Manuel Silva López.

Se trata de una gran obra de arte, en la cual el genial artista que nos ocupa ha logrado magistralmente el busto del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, empleando para ello la biografía del maestro y una parte considerable de una de sus obras.

Ante tan original trabajo, expuesto en los escaparates de un establecimiento de la localidad, ha desfilado todo San Fernando, que ha hecho grandes elogios de tan formidable obra.

Al enviar las gracias al campeón de la escritura marina y enorme artista señor Silva, por su valioso obsequio, vamos a felicitarle muy efusivamente, porque el triunfo obtenido no ha podido ser más grande, más categórico, más merecido.

—Hermoso, en verdad, resultó el domingo de Pinata! El público (ansioso de fiesta, aunque no lo pareciera) se lanzó el último día de Carnaval dispuesto al desquite.

Desde bien temprano el paseo de la Avenida de la República vióse concurridísimo, no decayendo la animación hasta altas horas de la madrugada.

Los Circoles y Casinos vieronse igualmente abarrotados, resultando los bailes que en los mismos se celebraban muy animados.

El día de los estudiantes católicos

Después de los actos celebrados esta mañana por la F. E. C., con motivo de la celebración del día de Santo Tomás de Aquino, y de los que damos cuenta en otro lugar, tuvo lugar un banquete de confraternidad entre alumnos y profesores, a las dos de la tarde.

Presidió el señor López Cepero, acompañado por catedráticos y estudiantes directivos de los distintos organismos de la F. E. C. Asistieron gran número de comensales.

A los postres se leyeron muchas adhesiones, y hubo discursos de estudiantes y catedráticos, expresándose los oradores en análogos términos que lo hicieron por la mañana en el acto de la Economía.

A las cuatro y media de la tarde, en la Casa del Estudiante, se verificó la apertura de la IV Exposición Estudiantil de Arte, cuyo acto, como todos los anteriores, resultó muy brillante, mereciendo muchos elogios los meritorios trabajos estudiantiles expuestos en el salón dedicado al efecto en el mencionado local.

A las seis hubo una función de cine, en la que se proyectaron interesantes películas. Con ello quedó terminado el atractivo programa concurrido por la F. E. C. para celebrar el día de Santo Tomás de Aquino.

La odisea de unos pobres emigrados

Desde Río de Janeiro (Brasil) nos escribe Francisco Castellano García dándonos cuenta de la triste situación en que allí se encuentran las familias de los emigrados, una la suya y otra la de Francisco Palacios Vejes, ambos naturales de Estepa (Sevilla), que carecen de vivienda y pasan por toda clase de privaciones, sin poder obtener trabajo ni tampoco ocurrir por ninguna Sociedad benéfica de las que abundan en aquella hermosa ciudad.

Nos interesan pongamos el hecho en conocimiento del Gobierno, por si éste puede acudir en su auxilio, aliviando la triste situación en que se encuentran.

A la clase patronal de los Gremios de la Alimentación

Se ruega con todo encarecimiento, dada la gran importancia del asunto a tratar, que asista a la reunión que ha de celebrarse mañana, día 8 del corriente, a las nueve de la noche, en la Cámara de Comercio, para dar término a la que ha sido solicitada reglamentariamente por miembros de dichos gremios, con el fin de que la representación patronal en la Comisión arbitral de explicaciones sobre su labor, relativa a la colocación de dependientes en paro y el régimen de subsidio acordado.

Sevilla 7 de Marzo de 1933.—El presidente de la Unión Gremial, Marciano Díaz Vázquez.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES.—A las 6 y media (segundo abono, tarde), «Usted tiene ojos de mujer fatal». A las 10 1/2 (segundo abono, noche), «La melodía del jazz».

CINE SAN LUIS.—El último desfile.



Resfriados

Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtete el camino tomando ASPIRINA. Pero fíjese en la Cruz Bayer.



Aspirina

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas. Interés. SEIS Y MEDIO por ciento anual. Tramitación reservada. Sebastián Guerrero Estrella

D. E. † P. A. El alma del señor Don Alfredo Díez Moreno Falleció el día 7 del corriente, a las once de la mañana, confortado con los auxilios espirituales, a los setenta y dos años de edad.

Sus desconsolados hermanos, don Francisco, doña Rosa y doña Carmen y demás parientes, ruegan a sus amistades que sirvan asistir al transporte de su cadáver desde la casa mortuoria, Santa María la Blanca, 13, mañana 8, a las tres de la tarde, al Cementerio de San Fernando, y a la misa solemne el día 17, a las diez de la mañana, que se celebrará en la iglesia de Santa María la Blanca, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

EDICION DE LA MANANA

Un vino en honor de don Gil Gómez Bajuelo



El brillante escritor sevillano señor Gómez Bajuelo, con los concurrentes al acto de ayer tarde. (Foto Sánchez del Pando.)

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Organizado por una Peña de amigos particulares se celebró anoche en el Pasaje del Duque un vino en honor de nuestro querido camarada el redactor de «El Liberal» don Gil Gómez Bajuelo, con motivo de su brillante reportaje publicado en dicho periódico en reindivisión de los prestigios ultrajados de Sevilla.

Sobre el problema del maíz y demás granos de piensos

La Asamblea económica convocada por el Círculo Mercantil

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer ha tenido lugar la asamblea convocada por el Círculo Mercantil para tratar de la grave situación planteada a la agricultura de la provincia, así como a la industria y comercio, con ella tan íntimamente ligadas, por la desvalorización que sufre el maíz y los demás granos de piensos.

Asistieron el presidente de la Cámara de Comercio, señor Rodríguez de la Borbolla; vicepresidente y secretario de la Federación de Patronos Agrícolas de la Provincia, don Luis Amores; don Luis Amores; por la Agrupación de Almaceneros de Cereales y Coloniales al por Mayor, don Domingo del Pino, don Manuel Pérez Flor y don Eduardo Rodríguez; don Antonio Rosado, por la Unión de Fabricantes de Harinas de España; don Juan Gutiérrez y don Francisco Recio, por el Colegio de Agentes Comerciales; don Francisco Muñoz, por el Colegio Agronómico; don Joaquín Sanz de la Maza, presidente de la Casa de la Montaña; don Jorge Graells, por la F. E. D. A.; don Prudencio Arenas, por la Unión Comercial; don Pedro Santos, por la Unión Gremial, y numerosos agricultores y elementos de la industria y comercio a quienes afecta el problema a tratar.

Presidió don Antonio de la Peña, presidente del Círculo Mercantil, que, al abrir la sesión, hizo constar el objeto de la asamblea y cómo había surgido la idea de convocarla.

Manifestó que el Círculo Mercantil sólo había pretendido prestar su apoyo y asistencia a los elementos afectados por esta grave cuestión, y requirió a todos para que exista entre la agricultura, industria y comercio la solidaridad que demandan la comunidad de intereses y las dificultades actuales.

Intervino don Antonio Rosado, que, como presidente de la Federación de Círculos Mercantiles y de la Unión de Fabricantes de Harinas de España, ofreció el concurso decidido de ambas entidades para cuanto pueda contribuir a la solución del problema, y dió lectura a unas conclusiones, que se aceptaron íntegramente.

Habló a continuación don Luis Alarcón de la Lastra, vicepresidente de la Federación de Patronos Agrícolas de la Provincia, que ofreció igualmente la cooperación de los agricultores, y leyó las conclusiones que la Unión Económica de España eleva a la asamblea Económico-Agraria que ha de celebrarse en Madrid en los días 10, 11 y 12 del corriente mes, que fueron unánimemente aprobadas.

El señor Sáinz de la Maza solicitó, y así se acordó, que al pedir la prohibición de la importación de maíz, se haga igualmente para los garbanzos, producto que se encuentra, asimismo, muy desvalorizado, debido a las importaciones que se vienen haciendo.

El secretario de la Federación de Agricultores de la Provincia, don Luis Amores, hizo una invitación a todos los reunidos para que asistieran en el mayor número posible a la gran asamblea Económico-Agraria que se celebrará en Madrid en las fechas ya citadas, y que tan extraordinario interés tiene para la economía de la nación.

Informó de que en la Secretaría de dicha Federación se facilita la documentación necesaria, así como los billetes de ferrocarril a precios reducidos; pero advierte la conveniencia de que las inscripciones se hicieran cuanto antes, para facilitar la organización.

El presidente hizo el resumen del acto, y dió lectura a las conclusiones aprobadas, que se acuerdan sean llevadas por la representación de la provincia a la citada asamblea económica de Madrid, y las cuales son las siguientes:

Primera.—Que se exima de contribución de especulador a los agricultores que, con el objeto de almacenar, lleven sus especies a los almacenes que, para depósitos de granos y aceites, tienen establecidos algunos Bancos en esta capital, a condición de que sólo lleven los productos por ellos recolectados.

Segunda.—Prohibición indefinida de importación de harinas y raliz de maizos hasta tanto que, del estudio que en la actualidad se hace de la ley Arancelaria, se incluya una partida a estos artículos, de que hoy carece, excepto a los destinados a la fabricación de alcoholes, que tienen la intervención de Aduanas.

Tercera.—Prohibición temporal de importar el maíz y demás granos de piensos, incluyendo también en esta prohibición temporal los garbanzos.

El autor de un robo. Los agentes de Policía señores López y Llamas detuvieron ayer tarde a José Jarrones «El Nene», autor de la sustracción de una cartera a don Rafael Rodríguez Barrios.

Le roban 17.000 francos. En la calle Amor de Dios le robaron 17.000 francos que llevaba en un bolsillo a Ravaine Lensé.

Los agentes de Policía señores López y Llamas detuvieron ayer tarde a José Jarrones «El Nene», autor de la sustracción de una cartera a don Rafael Rodríguez Barrios.

Le roban 17.000 francos. En la calle Amor de Dios le robaron 17.000 francos que llevaba en un bolsillo a Ravaine Lensé.

Los sujetos, al verse perseguidos, arrojaron un bolso en el que estaba íntegra la cantidad robada a Ravaine Lensé.

Los rateros no fueron detenidos. Una riña. En Amate sostuvieron reyerta Antonio Cid Gil, Agueda Martínez Bernabé y Olimpia Paredes de la Cruz.

Los dos primeros resultaron con erosiones y contusiones, de las que fueron asistidos en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Después de curados pasaron detenidos a la Comisaría.

Huelga solucionada. Castellón 7.—Se ha solucionado la huelga general, por haberse llegado a un acuerdo entre los patronos y los obreros del Puerto.

Misión pedagógica de los obreros del Puerto. Mañana día 9, a las diez de la mañana, tendrá lugar la entrega de la segunda escuela, por la Comisión a esta Junta directiva, situada en el Carr del Aguila, calle José María de Pereda, parcela 423.

El Comité del radio 6 del partido comunista, advierte a todos los camaradas políticos que la reunión que había de celebrarse hoy miércoles ha sido aplazada, por coincidir el día y hora en que dará una conferencia nuestro camarada Astigarribia.

Marcha del Gobernador. En el expreso de anoche marcharon a Madrid el gobernador civil de esta provincia, señor García Labeña; el comisario jefe de Policía, don Arturo Vargas, y los diputados a Cortes señores Fernández Castillejo y Domínguez Barbero.

Letras de luto. En Utrera, donde residía, ha causado hondo pesar el fallecimiento en Sevilla, después de ser operada, de la apreciable señora doña Concepción Alvarez Bonilla, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Hermida González.

Letras de luto. En Utrera, donde residía, ha causado hondo pesar el fallecimiento en Sevilla, después de ser operada, de la apreciable señora doña Concepción Alvarez Bonilla, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Hermida González.

Letras de luto. En Utrera, donde residía, ha causado hondo pesar el fallecimiento en Sevilla, después de ser operada, de la apreciable señora doña Concepción Alvarez Bonilla, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Hermida González.

Letras de luto. En Utrera, donde residía, ha causado hondo pesar el fallecimiento en Sevilla, después de ser operada, de la apreciable señora doña Concepción Alvarez Bonilla, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Hermida González.

Letras de luto. En Utrera, donde residía, ha causado hondo pesar el fallecimiento en Sevilla, después de ser operada, de la apreciable señora doña Concepción Alvarez Bonilla, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Hermida González.

Después de la sesión La responsabilidad criminal del Jefe de Estado

Juicios sobre el resultado del debate

Madrid 7.—En la sesión de esta tarde leyó el ministro de Justicia el proyecto de ley relativo a la responsabilidad criminal del Jefe de Estado.

Comprende treinta y tantos artículos sobre el procedimiento de acusación, que sólo podrán hacer las Cortes, pudiendo el Presidente de la República designar un comisario que defienda su conducta ante el Parlamento.

El jefe de Estado, una vez formulada la acusación, no podrá salir del territorio nacional. La acusación de las Cortes habrá de formularse ante el Tribunal Supremo en pleno y se ajustará a lo preceptuado en la ley de Enjuiciamiento.

La cuestión sigue en pie. El subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, ante un grupo de diputados y periodistas decía con relación al debate de hoy: La cuestión sigue en pie. El señor Azaña, en sus intervenciones ha sido como siempre, sincerísimo, y nadie puede creer que el Gobierno es responsable de lo ocurrido en Casas Viejas.

Ahora bien, yo estimo que el Gobierno debe proceder sin contemplaciones y con la máxima energía, caiga el que caiga.

Unamino dice que el señor Azaña ha hecho una tontería. Para el sabio catedrático de Salamanca, lo que ha hecho esta tarde el señor Azaña es una tontería. Apelear a la conciencia de los que ahí dentro aullan—decía—es inocente, porque para que haya conciencia tiene que actuar la inteligencia, para discernirla, y esos (refiriéndose a la mayoría) no la tienen.

Reunión de minorías. Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán todas las minorías gubernamentales, siendo presidente el señor Azaña y algunos ministros.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Societaria SUCECOS

El autor de un robo. Los agentes de Policía señores López y Llamas detuvieron ayer tarde a José Jarrones «El Nene», autor de la sustracción de una cartera a don Rafael Rodríguez Barrios.

Le roban 17.000 francos. En la calle Amor de Dios le robaron 17.000 francos que llevaba en un bolsillo a Ravaine Lensé.

Los sujetos, al verse perseguidos, arrojaron un bolso en el que estaba íntegra la cantidad robada a Ravaine Lensé.

Los rateros no fueron detenidos. Una riña. En Amate sostuvieron reyerta Antonio Cid Gil, Agueda Martínez Bernabé y Olimpia Paredes de la Cruz.

Los dos primeros resultaron con erosiones y contusiones, de las que fueron asistidos en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Después de curados pasaron detenidos a la Comisaría.

Huelga solucionada. Castellón 7.—Se ha solucionado la huelga general, por haberse llegado a un acuerdo entre los patronos y los obreros del Puerto.

Misión pedagógica de los obreros del Puerto. Mañana día 9, a las diez de la mañana, tendrá lugar la entrega de la segunda escuela, por la Comisión a esta Junta directiva, situada en el Carr del Aguila, calle José María de Pereda, parcela 423.

El Comité del radio 6 del partido comunista, advierte a todos los camaradas políticos que la reunión que había de celebrarse hoy miércoles ha sido aplazada, por coincidir el día y hora en que dará una conferencia nuestro camarada Astigarribia.

Marcha del Gobernador. En el expreso de anoche marcharon a Madrid el gobernador civil de esta provincia, señor García Labeña; el comisario jefe de Policía, don Arturo Vargas, y los diputados a Cortes señores Fernández Castillejo y Domínguez Barbero.

Letras de luto. En Utrera, donde residía, ha causado hondo pesar el fallecimiento en Sevilla, después de ser operada, de la apreciable señora doña Concepción Alvarez Bonilla, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Hermida González.

Las actuaciones de la Comisión parlamentaria

Cádiz 7 (11'30 n.).—La mayor parte de los miembros que forman la Comisión oficial parlamentaria, estuvieron esta tarde en Casas Viejas, regresando después de las nueve de la noche.

Alí visitaron el solar donde estaba emplazada la choza de «Seisdedos» y el cuartel de la Guardia civil, sacando algunas fotografías y tomando declaración a familiares de algunas de las víctimas.

La permanencia en Casas Viejas fue breve, escasamente hora y media, y marcharon después a Medina.

Terminado el primer discurso del jefe del Gobierno, el señor Maura salió a los pasillos y ante un grupo de diputados y periodistas dijo:—Esto cada día adquiere caracteres de más gravedad. Yo no me explico la conducta del Gobierno y mucho menos después de las palabras del señor Azaña. No se dan cuenta de la situación desdichada en que colocan a todos los partidos y de algo más grave aún: cuando llegue la campaña electoral los trágicos sucesos de Casas Viejas van a salir a cada paso. Después de lo dicho por el presidente del Consejo sólo cabe esta afirmación: Visto para sentencia.

Don Melquiades Alvarez, que se hallaba en el grupo de diputados, asintió a las manifestaciones del señor Maura, y añadió:—En mi larga vida parlamentaria yo no he visto a ningún Gobierno en situación parecida a la del señor Azaña, verdaderamente difícil. Se empeñan en sostener lo insostenible, y estoy conforme con el señor Maura, en que la campaña electoral va a ser activísima y los sucesos de Casas Viejas y sus mueros se van a pasar por toda España. Además el debate político es ya inevitable—terminó el señor Alvarez, después de otras consideraciones.

Palabras del señor Martínez Barrio. Terminada la sesión, el ex ministro radical señor Martínez Barrio, ante un grupo de diputados y periodistas, presentó el señor Ortega y Gasset, decía:—Yo no he querido ahondar más en este grave pleito de Casas Viejas. Yo quiero, como usted, el hundimiento del Gobierno. Nosotros permanecemos en nuestra actitud hasta que presenciamos no ya el asesinato, sino el propio suicidio.

La insinuación misma de que la ignorancia del gobernador de Cádiz respondía a otras ignorancias, debía haber sido recogida por alguien.

Los ministros cambian impresiones. Después de la sesión, en el despacho de ministros del Congreso se reunieron con el jefe del Gobierno los señores Casares Quiroga, Prieto, De los Ríos, Largo Caballero, Albornoz, Giral, Domingo y Zulueta.

A las nueve y media abandonaron el Congreso los señores Giral y Albornoz, quienes se negaron a dar a los informadores ninguna versión sobre lo que se había tratado.

Momentos después salió el ministro del Trabajo, quien dijo que habían cambiado impresiones y hecho comentarios sobre el debate, aunque con carácter de Consejo. ¿E habrá consecuencias?—le preguntaron.

Y el ministro replicó vivamente:—¿Cuándo van a crear ustedes lo que se les dice? El Gobierno no caerá sino en el salón de sesiones cuando el presidente de la República nos diga que nos vayamos; de modo que lo han de ver ustedes cuando suceda. Me parece que ya lo hemos repetido unas cuantas veces el Presidente y algunos compañeros.

Vuelvo a decirlo: lo verán ustedes cuando ocurra, que será en el salón de sesiones.

Ultima hora

Madrid 8.—Esta madrugada advirtieron también los periodistas un desusado movimiento en la Dirección de Seguridad. Trataron de averiguar la causa y sólo pudieron saber que hoy habían tomado posesión los oficiales nombrados para sustituir a los compañeros de Asalto destituidos ó arrestados, habiéndose hecho cargo del mando de las compañías.

Como hasta los informadores llegase el rumor de que los oficiales de Asalto que no han sido destituidos ni arrestados habían celebrado una reunión con objeto de que los compañeros de provincias expusiesen por escrito su opinión sobre el acta y las sanciones impuestas, los periodistas preguntaron al director de Seguridad, quien, como anoche, les dijo que ignoraba si tal reunión se había celebrado; pero que de haberse llevado a efecto sólo podía tener por objeto solidarizarse con sus compañeros ó ponerse enfrente de los mismos.

También circuló el rumor de que se había ordenado la prisión del ex director de Seguridad, señor Menéndez, y para comprobar su veracidad los informadores estuvieron esta misma madrugada en casa de dicho señor, no encontrándolo.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

Reunión de una minoría. Esta noche desde las once hasta la una y cuarto ha estado reunida la minoría radical socialista.

RESFRIADOS! Un simple tratamiento externo que no disgusta a los niños. Recuerda usted cómo, cuando era niño, su mamá le daba a tomar medicinas, generalmente de mal sabor, siempre que se resfriaba, y cómo las aborrecía? Hoy día, en lugar de obligar a los pequeños a tomar pociones amargas, miles de madres vienen tratando los resfriados de sus niños del modo agradable y externo—con Vicks Vaporub. Simplemente les frota en este moderno ungüento vaporizante en el cuello y pecho al acostarlos. Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las vías respiratorias, aliviando la flemas y facilitando la respiración. Al mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma, "extrayendo" la opresión y ayudando a los vapores a aliviar la congestión. Raro es el resfriado, de adulto o de niño, que a la mañana no haya cedido a esta acción doble y directa. En todas las farmacias, en dos tamaños—la latita de prueba, y el tarro grande con ahorro. GENEROSA OFERTA—Compre usted un tarro hoy y uselo para cualquier clase de resfriado. Si no queda contentísimo con los resultados, devuélvalo a su farmacia dentro de 30 días, y se le reembolsará con todo gusto su dinero. VICKS VAPORUB

R. I. P. A. EL SEÑOR Don José Otero Azúa DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA esposo que fué de la señora Doña Primitiva Vicenta Alvarez FALLECIÓ EN ROSAL (PONTEVEDRA) el día 7 de Marzo de 1933, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su desconsolada esposa; hijos, doña Josefa (viuda), don Julio, don Manuel, don Segismundo y don José; hija política, doña Carmen Santiago y Santiago; nietos, demás parientes y afectos, participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden su alma a Dios. Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Indicador Económico

0'10 por pala-
bra. - Pago an-
tipicado :

MEDICOS
Venero, Sínia, Males
secretos, orina, piel mal
traz. Dr. Ofiate, especia-
lista. Mata. 14.

COMPRAS
Automóviles camiones to-
das marcas. Bolsa Auto-
móvil Moret, 9.
Compra varios trapeales.
Ofertas. Abadín, Paseo
Esquibel, 10. Telf. 21 133.
Compra Minerva, tipos
impena ocasión, buen
uso. José Gestoso, 4.

ARRIENDOS
Almacenes se arriendan
desde 150, detrás de la
Frontera. Vinda de Hol-
gado.
Espléndido piso princi-
pal, cuarto baño, 160 pesetas.
Blanco, 2 al 10.
Pisos nuevos económicos.
Rodrigo Triana, 99, próximo
puente nuevo San Telmo.
Pisos, Torres, 14.
Casa cerca Cruz del Cam-
po. Razon, Oriente, 103 B.
junto Tribunal Menores.
Arriendase partido con
fador. Escobedo, 28. Tratar
Conde Barajas, 3.
Piso principal propio ofi-
cina, balcones calle Serpes,
27. Razon, Demetro Gonzá-
lez.
Bajo industria, almacén,
oficina ó analógico. Francos,
23.
Sala, 30 pesetas, ha-
dor. Rubio, 32. Tratar,
Conde Barajas, 3.
Arriendase pisos 14, 16
duros. Razon, Martínez
Montañés, 7.
Arriendase casa con jar-
dín y piso. Rodríguez Bo-
ver, 11. Barrio Nervión.
Arriendo piso, 9 habita-
ciones. Mesón del Moro, 14
Local bajo, 150 pesetas.
Contratación, 6. Razon,
principal.
Se arriendan tres pisos
de la casa entre número 39
y 41 de calle Menéndez Pe-
lajo. Informarán Reyes Ca-
tólicos, 23.

**ARRIENDAS casa 17 habi-
taciones soleada. Imperial,
tres.
Se arrienda piso princi-
pal Betis, 65. Razon, Mar-
qués de Paradas, 21.**

VENTAS
Vendense ralles tren pa-
ra vuas ocho metros lar-
go. Rodrigo Triana, 101.
Medias Bristol. Fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras.
Venta exclusiva Casa Bris-
tol. Tetán, 33.
Automóviles Citroën,
Chevrolet 4 cilindros, ce-
rrados; camiones semitru-
cos. Garaje la Campana.
Teléfono 23.493.
Automóvil cerrado «Oa-
klada». Latrol, 2.
Máquina Singer, bobina
central. Gallos, 1.
Almoneda. Fonda. Gome-
dor, mesas, escritorio,
muebles de todas clases.
Plaza Molvedro, 2.
Comedor, varios mue-
bles. Palacios Malaver, 27.
Ford, Chevrolet modelos
30, ocasión. Bolsa Automóvil,
Moret, 9.
Dormitorio, aparador, ro-
peros. Alameda Hércu-
les, 41.
Vendese dormitorio mo-
derno. Pajés Corro, 130.
Verdadera ocasión. Ven-
dese gramola. Escobedo,
34. bajo.
Vendense varios mue-
bles. Teodoso, 75.
Barberos: sillones me-
cánicos, seminuevos. Con-
de Barajas, 1, segundo.
Casa Rosal, fábrica de
espejos, cristales para au-
tomóviles, vidrios planos.
Teléfono 21.848. Itálica, 3.
Dormitorio moderno, co-
moda, ropero, bastonera,
máquina sastre. Faustino
Alvarez, 14.
Vendese comedor caoba
incluye, cuarto de soltera y
varios muebles más. Razon
teléfono 31.683.

**Automóvil Delage, 17
caballos, 4 plazas, trans-
formable, cambiaria Ford
cerrado 6 coche pequeño.
Bolsa Automóvil. Moret 9.**

**Cafés bueros. Marciano,
Lineros, 9.
Neumáticos, los mejores
en calidad y precio. Casa
Viver, San Pablo, 43.
La inglesa vende los me-
jores preservativos de go-
ma. No confundirse: Va-
lencia, 30 (antes San Eloy)
accesoria.
Ford Roadster gran ocá-
sion. Bolsa Automóvil, Mo-
ret, 9.
Chevrolet 4 cilindros.
Whippet moderno. Cí-
troën 7 plazas. Citroën C.
4. Citroën tipo taxi. Auto
abierto muy barato. Razon
parada Porvenir, Castizo.
Automóvil Graham Paige,
cinco asientos, completa-
mente nuevo, gran ocá-
sion. Bolsa Automóvil,
Moret, 9.
Leed y propagad «Espa-
ña», sus males y sus reme-
dios, por José Jiménez
Ferreiro. Precio, 20 centí-
mos.
Almoneda. Magnífico dor-
mitorio varios. Francos 28.
Radio Sterling cinco vál-
vulas, el mejor 500 pesetas,
ganga sólo mes Marzo. San
Pablo, 43**

**Abajó maquina. Afei-
tado, 0'25. Tarifa, 10.
Señoras, la ondulación
permanente hecha por Vi-
cente es una gran garan-
tía. Avenida de la Liber-
tad, 31, entresuelo. Telé-
fono 26.897.
Profesora corte, confe-
cción. Rioja, 9 pral.
Ocupación complementa-
ria, decorosísima ambos
sexos, oficiosos (especial-
mente profesionales, en-
pleados, cabezas de fami-
lia, etc.). Considerables in-
gresos inmediatos. Pedir
detalles; envío gratuito.
Apartado 440, Valencia.**

**Maestra nacional prepara
señoritas para ingreso
segunda enseñanza. Admi-
te señoritas estudiantes en
familia. Albareda, 61.
Necesito toda España
personas ambos sexos facili-
tando detalles pueblos asunto
facilísimo. Buen sueldo.
Escribir. Apartado
2.056, Madrid.
Representante para Se-
villa, vender especial car-
teritas. Escribir con refe-
rencias. Apartado 10, Cas-
tilla Cuesta.
Agentes seguros Incen-
dios, necesita importante
Compañía en pueblos de la
provincia. Escribir Compañía
Seguros, Encarnación,
31. Sevilla.**

**Gran pliquería de se-
ñoras. Vicente Bru. Ave-
nida de la Libertad, 31,
entresuelo. Teléfono 26.897
(antes Cánovas del Casti-
llo). Artística ondulación
permanente; todo incluido
10 pesetas.
Soldados cuetas. Anteceden-
tes penales. Habilita-
ción pasivos. José Delzo,
O'Donnell, 11.
Cuotas militares. Anteceden-
tes penales. Miguel Escá-
mez, Albareda, 34.
Tienda con existencia tras-
paso por ausencia. Recare-
do, 37.**

**Consultorio venereo-si-
filítico. Análisis de sangre,
Fimosia, A. Bermejo, San
Luis, 5. Consulta, 2 á 4.
Económica, 6 á 8.
Peluquería del Salvador,
ondulación 2'50 ptas. cor-
te pelo 1, para niñas 0'75,
permanente 20. Sólo hay
señoritas para arreglar.
Profesor taquígrafía do-
mestica. Oviedo, 3.
Traspaso despacho fru-
tas, con vivienda. Renta
diez duros. Alfaraeria, 42.
Nodriza, ofresco. Razon,
Archeros, 12.
Traspaso establecimiento
con generos, vivienda, 950
pesetas. Sol, 33.
Academia de corte y
confección. Ortiz de Zú-
ñiga, 16.
Abajó maquina. Afei-
tado, 0'25. Tarifa, 10.
Señoras, la ondulación
permanente hecha por Vi-
cente es una gran garan-
tía. Avenida de la Liber-
tad, 31, entresuelo. Telé-
fono 26.897.
Profesora corte, confe-
cción. Rioja, 9 pral.
Ocupación complementa-
ria, decorosísima ambos
sexos, oficiosos (especial-
mente profesionales, en-
pleados, cabezas de fami-
lia, etc.). Considerables in-
gresos inmediatos. Pedir
detalles; envío gratuito.
Apartado 440, Valencia.**

HUESPEDES
Habitación amueblada o
pensión. Serpes, 110.
Pensión en familia. Arte,
11. Teléfono 21.871.
Estable familia Baños 33.
Huespedes en familia.
Rivero, 7, 2.
Fonda. Javier Lasso de
Vega, 1, triplicado, á 5
pesetas.
Habitaciones amuebladas
Viriato, 8.
Dos huespedes en fami-
lia. América Palace. Telé-
fono 31.656.
Particular desea un
huesped, San Vicente 69.
Habitación matrimonio,
con 6 sin. Escribir, ¿qué?
Anuncios Macho, José Ri-
zal, 18.
Habitaciones amuebladas,
Palmas, 92.
Admito huesped en fami-
lia, económico. Siete Re-
vultas, 7.
Pensión económica y
cuartos sin pensión. Ai-
re, 13.

PERDIDAS
Un reloj pulsera Longi-
nes, de oro, de calle Mar-
qués de Paradas por Al-
fonso XII, zapatería Im-
perial, calle Serpes y Sa-
gasta. Gratificarán esplén-
didamente á quien lo en-
tregue en Marqués de Pa-
radas número 7.

**Botones para peluque-
ría de señoras. Rioja, 17.
Señorita educada, con
conocimientos de costura,
desea casa estable. Razon,
Alejo Fernández, 6, se-
gundo derecha.**

**Joven conociendo perfec-
tamente negocio y direc-
ción cine sonoro, desea en-
trar en relación con per-
sona que disponga capital para
montar negocio producti-
vo. Escribir C. I. Anun-
cios Macho, José Rizal 18.**

**RAYOS X. Enfermedades
del estómago ó intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Bañón, 17. Telf. 23.130.
Consulta á las tres.**

Rápido Algeciras
Gran Empresa de viajeros
con magníficos ómnibus
Pullman. Sevilla-Jerez-Al-
geciras, Ceuta, Tánger,
Cassablanca
Este servicio aniza con
los vapores de Ceuta, Tá-
nger y Gibraltar, y con los
ómnibus de La Línea, Málaga
y Cádiz. Salida: De
Sevilla, 7 mañana, Aveni-
da de la Libertad, 24 (an-
tes Gran Carrión). Telé-
fono 22.680. De Algeciras,
13'30. Marina, 6. Telé-
fono 137. Jerez: Restaurant
«El Colmado». —Teléfono
1.074.

Empresa Casa
Línea de Alcalá de Gua-
dalra
Oficinas, Almirante Lo-
bo, 13 (antes 18). Telé-
fono 22.680. Servicio cada
hora, desde las ocho de la
mañana hasta las once de
la noche. Última salida de
Alcalá, doce noche, y de
Sevilla, 1'30 madrugada.
Línea de Carmona
Salida de Sevilla: Plaza
de la República, esquina á
Cabo Noval. Telf. 23.300
Parada en Carmona, San
Pedro, 31. Teléfono 101.
Línea de Utrera
Salidas de Sevilla para
enlazar en Alcalá de Gua-
dalra.
Línea de la Sierra
Oficinas, Adriano, 22.—
Teléfono 25.339.
Salidas de Sevilla, 8'30
mañana y 3'30 tarde.
Se puede permanecer en
Aracena seis horas para vi-
sitar la Llanosa Gruta de
las Maravillas.
TIENE que vender
arrendar, comprar, ofrecer
ó demandar algo, anuncie
en nuestro INDICADOR

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

HUESPEDES
Habitación amueblada o
pensión. Serpes, 110.
Pensión en familia. Arte,
11. Teléfono 21.871.
Estable familia Baños 33.
Huespedes en familia.
Rivero, 7, 2.
Fonda. Javier Lasso de
Vega, 1, triplicado, á 5
pesetas.
Habitaciones amuebladas
Viriato, 8.
Dos huespedes en fami-
lia. América Palace. Telé-
fono 31.656.
Particular desea un
huesped, San Vicente 69.
Habitación matrimonio,
con 6 sin. Escribir, ¿qué?
Anuncios Macho, José Ri-
zal, 18.
Habitaciones amuebladas,
Palmas, 92.
Admito huesped en fami-
lia, económico. Siete Re-
vultas, 7.
Pensión económica y
cuartos sin pensión. Ai-
re, 13.

PERDIDAS
Un reloj pulsera Longi-
nes, de oro, de calle Mar-
qués de Paradas por Al-
fonso XII, zapatería Im-
perial, calle Serpes y Sa-
gasta. Gratificarán esplén-
didamente á quien lo en-
tregue en Marqués de Pa-
radas número 7.

**RAYOS X. Enfermedades
del estómago ó intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Bañón, 17. Telf. 23.130.
Consulta á las tres.**

Rápido Algeciras
Gran Empresa de viajeros
con magníficos ómnibus
Pullman. Sevilla-Jerez-Al-
geciras, Ceuta, Tánger,
Cassablanca
Este servicio aniza con
los vapores de Ceuta, Tá-
nger y Gibraltar, y con los
ómnibus de La Línea, Málaga
y Cádiz. Salida: De
Sevilla, 7 mañana, Aveni-
da de la Libertad, 24 (an-
tes Gran Carrión). Telé-
fono 22.680. De Algeciras,
13'30. Marina, 6. Telé-
fono 137. Jerez: Restaurant
«El Colmado». —Teléfono
1.074.

Empresa Casa
Línea de Alcalá de Gua-
dalra
Oficinas, Almirante Lo-
bo, 13 (antes 18). Telé-
fono 22.680. Servicio cada
hora, desde las ocho de la
mañana hasta las once de
la noche. Última salida de
Alcalá, doce noche, y de
Sevilla, 1'30 madrugada.
Línea de Carmona
Salida de Sevilla: Plaza
de la República, esquina á
Cabo Noval. Telf. 23.300
Parada en Carmona, San
Pedro, 31. Teléfono 101.
Línea de Utrera
Salidas de Sevilla para
enlazar en Alcalá de Gua-
dalra.
Línea de la Sierra
Oficinas, Adriano, 22.—
Teléfono 25.339.
Salidas de Sevilla, 8'30
mañana y 3'30 tarde.
Se puede permanecer en
Aracena seis horas para vi-
sitar la Llanosa Gruta de
las Maravillas.
TIENE que vender
arrendar, comprar, ofrecer
ó demandar algo, anuncie
en nuestro INDICADOR

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**RAYOS X. Enfermedades
del estómago ó intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Bañón, 17. Telf. 23.130.
Consulta á las tres.**

Rápido Algeciras
Gran Empresa de viajeros
con magníficos ómnibus
Pullman. Sevilla-Jerez-Al-
geciras, Ceuta, Tánger,
Cassablanca
Este servicio aniza con
los vapores de Ceuta, Tá-
nger y Gibraltar, y con los
ómnibus de La Línea, Málaga
y Cádiz. Salida: De
Sevilla, 7 mañana, Aveni-
da de la Libertad, 24 (an-
tes Gran Carrión). Telé-
fono 22.680. De Algeciras,
13'30. Marina, 6. Telé-
fono 137. Jerez: Restaurant
«El Colmado». —Teléfono
1.074.

Empresa Casa
Línea de Alcalá de Gua-
dalra
Oficinas, Almirante Lo-
bo, 13 (antes 18). Telé-
fono 22.680. Servicio cada
hora, desde las ocho de la
mañana hasta las once de
la noche. Última salida de
Alcalá, doce noche, y de
Sevilla, 1'30 madrugada.
Línea de Carmona
Salida de Sevilla: Plaza
de la República, esquina á
Cabo Noval. Telf. 23.300
Parada en Carmona, San
Pedro, 31. Teléfono 101.
Línea de Utrera
Salidas de Sevilla para
enlazar en Alcalá de Gua-
dalra.
Línea de la Sierra
Oficinas, Adriano, 22.—
Teléfono 25.339.
Salidas de Sevilla, 8'30
mañana y 3'30 tarde.
Se puede permanecer en
Aracena seis horas para vi-
sitar la Llanosa Gruta de
las Maravillas.
TIENE que vender
arrendar, comprar, ofrecer
ó demandar algo, anuncie
en nuestro INDICADOR

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre tan intere-
sante tema las encontrará usted en un tolieto que se en-
viará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles,
á cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern,
Dept. de Divulgación número 37 N, 30 Boulevard
Street, London E. C. 4, Inglaterra.**

**Memento Doctor qui aegribus GRIPPE
est optimum remedium
FERRO - QUINA BISLERI
Recuerde, doctor, que para los enfermos de
«GRIPPE» es un óptimo remedio el
FERRO - QUINA BISLERI
(Es también el mejor reconstituyente primaver-
al para convalescentes y contra la anemia, debili-
dad, depauperación orgánica, etcétera.)**

**¿Un anuncio práctico y
barato? EL INDICADOR
ECONOMICO de EL LI-
BERAL**

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7
de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de
la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios, los do-
mingos y días festivos:
5 de la noche, y de Se-
villa, á las 2 de la madu-
rada.
Servicio de mercancías.
Oficina en Sevilla, Mar-
qués de Paradas, 47. Telé-
fono 21.249.
En Gerena, Pedro Ro-
dríguez de la Borbolla, 14.
Teléfono 2.

**¿Cuál es la causa de la epilepsia?
¿Tiene algún remedio esta enfermedad?
Las opiniones de famosos doctores sobre**

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 de Marzo
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 18,5
Mínima 10,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Juan de Dios, fr. de la O. H.
JUBILEO.—Iglesia de San Juan de Dios.

UNA TARDE DE HONDA EMOCION PARLAMENTARIA

Planteado nuevamente por el Jefe del Gobierno el debate sobre los tristes sucesos de Casas Viejas al dar cuenta de las últimas actuaciones judiciales sobre los mismos, el señor Ortega y Gasset da lectura á emocionantes declaraciones de quienes tomaron parte en la represión

El señor Azaña, en una nueva intervención llena de sinceridad, deja á la conciencia de los diputados el enjuiciar sobre la conducta del Gobierno, y el señor Martínez Barrio, reconociendo que todos los ministros son inocentes, pide que se haga justicia lo mismo á los responsables que á los incapaces

Madrid 7.—A las cuatro, declara abierta la sesión el señor Besteiro. El ministro de Justicia, da lectura á un proyecto de ley.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se vuelve á plantear el debate sobre lo de Casas Viejas

Intervención del señor Azaña

Se levanta el jefe del Gobierno y dice que quiere poner en conocimiento de las Cortes las últimas averiguaciones relacionadas con el sumario por los sucesos de Casas Viejas. Naturalmente añade—estas manifestaciones no tienen más valor que el informativo. Recordaré que en el sumario abierto por el juez de Medina Sidonia se apreciaron declaraciones indicativas de algo que era necesario evitar, y se nombró un juez especial entonces. El jueves llegó á Madrid el teniente Artal y en la madrugada del viernes, ante el asesor jurídico de la Dirección de Seguridad, prestó

Se desechan varias enmiendas al artículo primero, y se aprueba el artículo primero del título preliminar.

Contra la totalidad del título primero, consume un turno el señor Royo Villanova.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y varios ministros.)

Se suspende este debate.

Intervención del señor Ortega y Gasset

El presidente de la Cámara, concede la palabra al señor Ortega Gasset. Este dice que habla objetivamente porque se da cuenta de la responsabilidad de sus palabras; pero que la República no debe encubrir hechos delictivos como hacía la monarquía. Ante la República no es nada un hombre y un hombre en desprestigio de la República. Se ha hablado aquí en los pasillos y en la Prensa de un acto firmado por unos capitanes de Asalto y se ha dicho también que dicho documento no debía ser leído aquí, por tratar de un acto de indisciplina. Ser así, pero los capitanes quisieron hacerse oír y no lo lograron. Querían defender el prestigio del Cuerpo á que pertenecen, porque lo que sus compañeros habían hecho no había sido más que cumplir órdenes superiores. Se ha tratado de dejar la responsabilidad en el escalafón más bajo. Primero en el capitán Rojas, y cuando esto no fué posible, en el director de Seguridad.

Antes de comenzar la sesión

En los pasillos de la Cámara, Ortega y Gasset y Lerroux mantienen un interesante diálogo que, al ser conocido, es objeto de muy variados comentarios

La proposición incidental de Ortega y Gasset y la intervención del señor Lerroux

Según el jefe radical, éste ignora cómo saldrá del debate el Gobierno, pues aunque cuente con la mayoría no puede contar con la opinión

Madrid 7.—Cuando llegó al Parlamento el señor Ortega y Gasset, marchó directamente hacia un grupo formado por periodistas y parlamentarios, á quienes dijo lo siguiente:—Acabo de dejar sobre la Mesa una proposición incidental relacionada con el asunto de Casas Viejas. Y estoy bastante molesto, porque el presidente me ha advertido que no se podrá leer hasta las ocho u ocho y media, porque el Gobierno, según manifestaciones del propio señor Besteiro, se propone anticiparse á mi declaración, haciendo unas declaraciones sobre lo de Casas Viejas. Esto, realmente, lo siento. Yo, sin embargo, tengo el propósito firme de hablar, atendiendo en mi intervención al arresto hecho anoche de tres oficiales de las fuerzas de Asalto. En esta intervención mía pienso hablar con toda claridad y decir toda la verdad de lo que yo sé. No puede admitirse—continúa diciendo el señor Ortega y Gasset—que la víctima sea solamente el señor Menéndez, que es el que menos culpa tiene de todo ello. Me propongo hablar bien en claro, para que esto no quede así.

En estos momentos llegó al grupo el señor Lerroux.

—Hablará usted hoy?—le preguntó el jefe de los radicales.

—Hablaré—contestó afirmativamente el señor Ortega y Gasset.

—Ahora—agregó—, que no sé á qué hora ni con qué gente; pero mis propósitos son los de hablar y decir toda la verdad que yo sé. Además de decir la verdad que yo conozco, procuraré, con documentos que poseo, cuanto diga en el salón de sesiones.

—Si eso es así—le contestó el jefe del partido radical—, yo también intervendré y probaré muchas cosas que usted, seguramente, desconoce.

—Lo de anoche?—le replicó el señor Ortega y Gasset.—Lo de los tres oficiales de las fuerzas de Asalto?

—No—contestó el señor Lerroux—, son otras cosas de mayor interés que esas á que usted se refiere.

—Yo me propongo—dijo entonces el señor Ortega y Gasset—solicitar, cuando hable, la intervención de todos los jefes de minorías.

—Yo diré la mía, que no es más que otro procedimiento y un nuevo sistema.

—Y la obstrucción de la minoría radical?—le preguntó el señor Ortega y Gasset.

—Con la obstrucción—contestó el señor Lerroux—continuaré á todos los proyectos de ley.

—Y al de Congregaciones religiosas también?—le preguntó el diputado independiente.

—Alí—contestó el Sr. Lerroux—, éste sufrirá muchas modificaciones.

—Pero, ¿seguirá la obstrucción?—insistió el señor Ortega.

—Seguramente—le replicó el jefe radical.

Luego, en tono humorístico, agregó:—Ya usted ve, hasta en Portugal me han condecorado.

Y el señor Lerroux mostró á parlamentarios y periodistas una medalla, que le han enviado los radicales portugueses con motivo de su cumpleaños.

—Ahora, sólo falta—continuó diciendo el jefe radical—que el nuevo Gobierno lleve al país la paz espiritual y proclame de verdad la República.

—Pero usted cree que este Gobierno se irá?—le preguntó el señor Ortega y Gasset.

—No lo sé—contestó el señor Lerroux—, la situación es oscura, y el ambiente político bastante denso, ¡Quién sabe, en política—se dijo á sí mismo—, lo que puede pasar?

—Entonces—le preguntó el señor Ortega—, ¿hablará usted de lo de Casas Viejas?

—Veremos; probablemente—contestó el señor Lerroux.

—¿Conoce usted lo ocurrido anoche en la Dirección General de Seguridad?—le volvió á preguntar el citado diputado.

—No—contestó el jefe de los radicales—, sólo tengo una referencia por lo que dice la Prensa.

Entonces, un periodista contó al señor Lerroux lo que anoche había ocurrido en la Dirección General de Seguridad.

—Mal comienzo lleva el nuevo director general—dijo, por todo comentario, el señor Lerroux.

El interesante diálogo finalizó con una pregunta sobre la situación del Gobierno después de la sesión, á la que contestó el señor Lerroux:—No sé cómo saldrá el Gobierno. Podrá contar con la mayoría. Con la opinión, no. Con la opinión sólo cuentan los hombres sinceros.

Bien pronto la noticia de este diálogo circuló por todos los pasillos de la Cámara, haciéndose alrededor de ella muy variados y múltiples comentarios.

El mismo viernes se presentó en mi despacho el director general de Seguridad, dimitiendo el cargo. Le acepté la dimisión á reserva de lo que decidiera el Gobierno, por entender que los hechos declarados por el teniente Artal podían afectar desfavorablemente á su gestión.

El juez instructor del sumario ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el capitán Rojas, y los testigos indicados por éste no han depuesto todavía.

Creo no olvidar hecho alguno y el Gobierno expresa de nuevo la seguridad de que se esclarecerá todo y serán sancionados los culpables.

Intervención del señor Ortega y Gasset

El presidente de la Cámara, concede la palabra al señor Ortega Gasset. Este dice que habla objetivamente porque se da cuenta de la responsabilidad de sus palabras; pero que la República no debe encubrir hechos delictivos como hacía la monarquía. Ante la República no es nada un hombre y un hombre en desprestigio de la República. Se ha hablado aquí en los pasillos y en la Prensa de un acto firmado por unos capitanes de Asalto y se ha dicho también que dicho documento no debía ser leído aquí, por tratar de un acto de indisciplina. Ser así, pero los capitanes quisieron hacerse oír y no lo lograron. Querían defender el prestigio del Cuerpo á que pertenecen, porque lo que sus compañeros habían hecho no había sido más que cumplir órdenes superiores. Se ha tratado de dejar la responsabilidad en el escalafón más bajo. Primero en el capitán Rojas, y cuando esto no fué posible, en el director de Seguridad.

Ni heridos, ni prisioneros.

Da lectura al acta en la que los capitanes de Asalto declaran que los órdenes recibidos ante los sucesos que se acaecieron era que no existiesen heridos, ni prisioneros, órdenes que, naturalmente, interpretaron como que debían ser muertos todos los que se resistiesen á la fuerza pública ó se comprendiese que habían disparado contra ella.

De otra nota de los capitanes de Asalto, arrestados, en la que dicen que enterados de los manejos que se estaban realizando en la Dirección de Seguridad para echar toda la culpa sobre su compañero el capitán Rojas, y como éste colmaba el disgusto del Cuerpo por los constantes agravios y vejaciones recibidos, habían firmado el acta ya conocida.

Enterado el director de Seguridad de la existencia de este documento, sigue diciendo el señor Ortega Gasset, le pidió y realizó presiones y coacciones para lograrlo. Llegando á decir á uno de los jefes del Cuerpo que en estos momentos no se puede tener tanta dignidad.

Signe el señor Ortega Gasset dando lectura á la declaración del capitán Rojas, en la que éste insiste en que las órdenes eran que no hubiera heridos ni prisioneros, y que se aplicase si era necesario la ley de fugas.

Afirma, el capitán que tuvo confidencias de lo que se tramaba contra él y que supo que cuando declaró el teniente Artal, se intentó coaccionarlo, pero declaró como el capitán Rojas, que las órdenes eran que no hubiese heridos, ni prisioneros.

Añade que el capitán Rojas fué esperado á la legada á Madrid por el secretario del director de Seguridad, quien le dijo que el asunto de Casas Viejas se había puesto muy malo para el Gobierno y que el director confiaba en que no llegaría á hacer público lo que allí había ocurrido. Le ofreció en recompensa un permiso de varios meses, billetes en cantidad para que lo pasara bien y para más tarde un buen destino.

Da lectura también á la declaración del teniente Artal, en la que dice que al llegar se recogieron en distintas viviendas de Casas Viejas varios individuos de los que se suponía que habían hecho fuego contra la fuerza pública y llevados á la casa de «Seisdedos», y después de maniatados dispararon sobre ellos por orden del capitán varios guardias de Asalto y dos guardias civiles en presencia de un delegado del Gobierno.

No es posible—continúa el señor Ortega y Gasset—que el Gobierno ignorase los hechos desarrollados en presencia de un delegado suyo que felicitó á las fuerzas sobre el terreno, como igualmente fueron felicitadas por el director de Seguridad á su regreso á Madrid.

Fué llamado á declarar el teniente Alvarez Rubio, testigo presencial de los sucesos; pero al ver que sus manifestaciones iban á ser idénticas á

las del teniente Artal, se prescindió de su declaración y en Madrid se encuentra el teniente Alvarez Rubio sin que nadie se preocupe de llamarlo de nuevo á declarar.

Lee á continuación la declaración del capitán Rojas, de la que él mismo dice haberla escrito en previsión de que el director de Seguridad le hiciera víctima de las culpas de todos, dejándola después en manos de persona de toda seriedad y de su absoluta confianza. Lleva este escrito la fecha del primero de Marzo.

En este documento hace constar el capitán Rojas que el día 10 de Febrero lo llamó el director de Seguridad para darle instrucciones respecto á un movimiento monárquico ó pagado con dinero de éstos que había de estallar en Jerez de la Frontera. Me dijo—sigue la declaración—que tan pronto como surgiera el movimiento lo sofocase sin miedo ni contemplaciones, que no hiciera heridos ni prisioneros, que si era necesario aplicase la ley de fugas y todas las medidas semejantes, que se firmara á la cabeza y que á quienes intentasen llegar hasta mí mostrando papeles blancos los contestase con una descarga, porque esto era una anagaza, y que lo hiciera todo en bien de la República, para que no se repitiesen estos hechos.

Le dije—prosigue la declaración del capitán Rojas—que estas instrucciones eran muy fuertes y me contestó que no había más remedio que cumplirlas y que lo hiciera con la conciencia tranquila y sin temor de ninguna clase, porque él aceptaba plenamente la responsabilidad.

Con estas órdenes fui á la estación de Atocha, á la que acudí á despedirme del director de Seguridad, volviendo á recordarle.

Al regreso de Casas Viejas le conté todo lo allí ocurrido, y entonces me dijo que era preciso que el Gobierno no se enterara de lo de los fusilamientos y me pidió palabra de honor, que yo prometí.

Cuando me recibió el ministro en su despacho, estaba el señor Menéndez con él, y le dije todo lo que había ocurrido, menos los fusilamientos. (Rumores.)

El señor Ortega y Gasset, contestando á estos rumores, dice que es sólo un lector imparcial, y que no desea para nadie más responsabilidad que la que le correspondía, porque sólo aspira á que se haga justicia.

Vi luego—sigue la lectura de la declaración—al director de Seguridad en su despacho, y le comuniqué el temor, por conocer su temperamento, de que el teniente Artal contase lo ocurrido. Entonces me indicó que fuera á Jerez á verlo y que lo persuadiera para que callase. A mi vuelta á Madrid, me esperaba en la estación el señor Gasset, con dos agentes, y nos dirigimos á un café céntrico, donde nos desayunamos. Me dijo que había ido á esperarme porque lo de Casas Viejas, y en peligro por lo de Casas Viejas, y que para que callase el asunto había terminado.

El acto realizado por unos oficiales ha sido castigado porque no se han empleado las vías naturales que marca la disciplina militar y tenía que ser sancionada la falta, no por lo que digan, sino por el hecho de sus vías normales y entregarlo á la vía pública.

Esta es una indisciplina militar, aunque en el acta respaldada la verdad, y por esto ha sido corregido, aunque débilmente, porque el castigo que impone el Código de Justicia militar es mucho mayor. Se les ha impuesto la corrección por el hecho en sí.

Signe diciendo el jefe del Gobierno que ningún acto sancionable cometido por un individuo puede recaer sobre la colectividad.

Prosigue con la lectura de numerosos documentos que contradicen lo expuesto por el señor Ortega y Gasset.

Aquí está la declaración del capitán Rivas en que da cuenta del contenido del acta famosa, y dice que la orden de que no hubiera heridos ni prisioneros la entendieron como que no habían de entregar más que muertos.

No sabe el capitán Rivas, según su declaración, de quién fué la iniciativa del acta ni quién la escribió, y al preguntársele por qué la habían entregado á la minoría radical y no á sus jefes, dijo que había sido entregada á la minoría porque era la que los combatía.

Agrega el señor Azaña que los capitanes arrestados lo fueron por la infracción de un precepto militar, y que los oficiales destituidos lo han sido por negar su adhesión al Gobierno.

Añade que no puede tomarse en serio la afirmación de que el Gobierno supiera lo que había ocurrido porque los funcionarios subordinados pueden hurtarle el conocimiento de lo que tengan interés en ocultar, si bien arrostran con ello las consecuencias que se derivan de su acción.

Afirma que desde el momento que el Gobierno tuvo indicio de lo ocurrido, mantuvo la actividad judicial.

La Cámara lo nota, y recordando el ya famoso sobre del otro día, prorrumpe en grandes rumores.

El señor Ortega: El Gobierno no ha sabido lo ocurrido hasta hace unas horas, cuando lo más fácil era haber ido unas cuantas horas á Casas Viejas, para saber la verdad, como lo ha hecho la segunda inútil Comisión parlamentaria.

Ahora se nos quiere hacer creer que el Gobierno no se ha enterado. ¿No había allí un delegado suyo? ¿El juez especial no ha enviado informe á la Audiencia? ¿No tiene, desde hace once días, el del señor Granados? ¿Cómo quiere sostener el Gobierno el artificio exculpatorio, á los setenta días, sin comprender que el director de Seguridad lo engañaba?

Ha dicho el ministro de la Gobernación que el señor Menéndez no ha inventado la pólvora; pero ese dicho acredita que tampoco la ha inventado él.

Es evidente, se quiera ó no, que el Gobierno está enjuiciado y éste no puede ser juez y parte.

Habla de actuaciones injustas, y dice que el Cuerpo de Asalto está disgustado por la indignación que produce la injusticia y no quiere ser castigado por culpas de otros.

Termina diciendo que es preciso que se aclaren las responsabilidades, porque el encubrir las va en desprestigio de la República.

El presidente de la Cámara pregunta al señor Ortega y Gasset si los documentos leídos son originales ó copias.

El señor Ortega y Gasset le contesta que precisamente por su extraordinaria importancia en algunos casos podían estar los documentos mejor que en las del presidente de la Cámara.

Dice que son originales y están firmadas el acta de los capitanes y la declaración del capitán Rojas.

Los demás son copias y referencias.

El presidente de la Cámara: La importancia de los hechos que se tratan de esclarecer hace que yo los envíe inmediatamente al fiscal de la República.

El jefe del Gobierno: Naturalmente. No voy á entrar á discutir acerca de los documentos leídos, porque no me corresponde desde este lugar ni me es lícito invadir las funciones de los Tribunales de justicia. Sería tanto como juzgar sobre la culpa de los unos ó de los otros; pero voy á recoger algunas de las afirmaciones del señor Ortega y Gasset.

Se ha vuelto á insistir sobre el acta, y yo creía que después del debate habido en la Cámara, este asunto había terminado.

El acto realizado por unos oficiales ha sido castigado porque no se han empleado las vías naturales que marca la disciplina militar y tenía que ser sancionada la falta, no por lo que digan, sino por el hecho de sus vías normales y entregarlo á la vía pública.

Esta es una indisciplina militar, aunque en el acta respaldada la verdad, y por esto ha sido corregido, aunque débilmente, porque el castigo que impone el Código de Justicia militar es mucho mayor. Se les ha impuesto la corrección por el hecho en sí.

Signe diciendo el jefe del Gobierno que ningún acto sancionable cometido por un individuo puede recaer sobre la colectividad.

Prosigue con la lectura de numerosos documentos que contradicen lo expuesto por el señor Ortega y Gasset.

Aquí está la declaración del capitán Rivas en que da cuenta del contenido del acta famosa, y dice que la orden de que no hubiera heridos ni prisioneros la entendieron como que no habían de entregar más que muertos.

No sabe el capitán Rivas, según su declaración, de quién fué la iniciativa del acta ni quién la escribió, y al preguntársele por qué la habían entregado á la minoría radical y no á sus jefes, dijo que había sido entregada á la minoría porque era la que los combatía.

Agrega el señor Azaña que los capitanes arrestados lo fueron por la infracción de un precepto militar, y que los oficiales destituidos lo han sido por negar su adhesión al Gobierno.

Relata lo que se ha hecho en este sentido, y agrega: Lo que dije, lo mantengo de una manera rotunda, formal, y es que el Gobierno no ha hecho nunca, en ningún momento, ni una orden, ni una comunicación, ni siquiera un papapeo, que pudiera ser interpretado por cualquier insensato como invitación á la ejecución de actos, que repugnan á todo hombre honrado.

Hay que averiguar lo ocurrido; hay que ver dónde empieza la falta del cumplimiento del deber, porque el Gobierno tiene derecho á ser servido por sus funcionarios y á exigirles su responsabilidad.

Rectificación del señor Ortega y Gasset : : : : : El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Rectificación del señor Ortega y Gasset : : : : : El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.

El señor Ortega y Gasset rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

Afirma que las órdenes fueron dadas por el director de Seguridad, sin que el Gobierno las haya desautorizado. Al contrario, creyó que los diputados que de este pleito veníamos ocupándonos cometíamos un acto político inverosímil.